# EL DIARIO PALENTINO
# EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.135

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 15

MIERCOLES 9, DICIEMBRE 1953

EDICION SIETE TARDE
70 céntimos


## Los mendigos serán retirados de las calles de Colombo

PARA QUE LA REINA DE INGLATERRA NO VEA ESTE DEPORABLE ASPECTO DE SU IMPERIO

Colombo, Ceilán, 9. — La policía ha anunciado que todos los mendigos serán retirados de las calles de Colombo, cuando la Reina Isabel II de Inglaterra visite la ciudad. El inspector de policía ha manifestado que sería deplorable ver a los mendigos dando vueltas en torno al cortejo.—Efe.

## La persistente humedad causa daños en la cosecha de arroz de Tudela

Tudela, 9.—La persistente humedad del presente otoño, crea un grave problema a los cosecheros del arroz, que no pueden sacar el grano sin correr el riesgo de que se pierda parte de la cosecha. Los secaderos mecánicos puestos en servicio, resultan insuficientes para dar salida a la abundante cosecha de este producto, con la apremiante necesidad que el caso requiere. Para facilitar la solución se ha cedido como secadero la plaza de toros.

# S. S. Pío XII inaugura el Año Mariano

## El Santo Padre hizo la tradicional ofrenda de flores a la Inmaculada en la Plaza de España

### Millares de peregrinos, de todo el mundo, aclamaron al Padre Santo, a su paso por las calles de Roma

Ciudad del Vaticano, 8.—Su Santidad el Papa, Pío XII, inauguró hoy, festividad de la Inmaculada Concepción, el Año Mariano.

En centenares de templos de Roma comenzó por la noche una vigilia que duró hasta la madrugada. A las diez de la mañana el cardenal Micara, vicario general de la ciudad de Roma, ofició la santa misa en la basílica de Santa María la Mayor, donde esta tarde se celebró la solemne ceremonia, presidida por el Padre Santo. En su capilla privada del Palacio Apostólico, Su Santidad ofició la santa misa. Después permaneció en oración.

A las cuatro menos cuarto salió el Padre Santo del palacio del Vaticano para dirigirse a la basílica liberiana de Santa María la Mayor. Formaba el cortejo una caravana de 10 automóviles ocupados por las altas dignidades del Vaticano. Al llegar a la Plaza de España, descendió Su Santidad del automóvil, dirigiéndose al monumento de la Inmaculada Concepción, erigido por el Papa Pío IX en dicha Plaza, frente a la Embajada española.

**OFRENDA DE FLORES A LA INMACULADA**

Allí realizó personalmente el homenaje de flores que se rinde tradicionalmente a la Inmaculada. El Padre Santo estuvo acompañado por el embajador de España en la Santa Sede, don Fernando María Castiella y todo el personal de la Embajada, así como por el alcalde de Roma.

**EN SANTA MARIA LA MAYOR**

Seguidamente, S. S. se dirigió a la Basílica de Santa María la Mayor, donde fué recibido por el cardenal Verde, arcipreste de la basílica y altos dignatarios pontificios, entre ellos los miembros del Sacro Colegio Cardenalicio de Roma, obispos mitrados, arzobispos y prelados. Una inmensa muchedumbre, en la que formaban millares de peregrinos llegados de todo el mundo, vitoreaban al Santo Padre. El Sumo Pontífice, en la silla gestatoria, se dirigió al trono de Santa María la Mayor acompañado de los cardenales, que se situaron en el coro, donde rezó por primera vez la oración del Año Santo escrita por él. Momentos después, Su Santidad descendió del trono y se arrodilló ante la imagen de la Patrona de la Basílica. Seguidamente, Su Santidad pronunció desde el trono un mensaje dirigido al mundo entero, en el que declaró abierto el Año Santo.

La multitud, que llenaba el templo y vías de la ciudad, ha seguido enfervorizada la ceremonia, por los altavoces instalados en las calles.

Durante la ceremonia actuó el coro de la Capilla Sixtina bajo la dirección del maestro Perossi, interpretando diversas composiciones sacras.

**BENDICION PAPAL**

A las cinco y diez de la tarde, Su Santidad se asomó al balcón principal de la basílica, desde donde impartió la bendición «urbi et orbi» a la inmensa multitud que le aclamaba. Esta recibió la bendición en medio de un silencio impresionante, de rodillas los que podían. La multitud lanzaba incesantemente gritos de ¡Viva el Papa!, mientras que Su Santidad, con los brazos extendidos, daba muestras de afecto paternal a los fieles.

A las siete de la tarde, en la basílica de San Pedro recibió Su Santidad el homenaje del prefecto de Roma y del Cuerpo diplomático.

**CON LA VISITA AL MONUMENTO DE LA INMACULADA ES LA TERCERA VEZ QUE PIO XII, LLEGA AL CENTRO DE ROMA**

La visita del Padre Santo a la Plaza de España es la tercera que realiza al centro de Roma durante su pontificado. La primera la efectuó en diciembre de 1939, cuando visitó el palacio del Quirinal, antigua residencia de los Pontífices, para devolver la visita que le hicieron el rey y la reina de Italia. La segunda fué en la Navidad de 1945, cuando se trasladó a la Universidad Gregoriana para distribuir regalos navideños entre los niños pobres de Roma. Las tres visitas se efectuaron en el mes de diciembre.

El monumento de la Inmaculada Concepción fué erigido por expreso deseo del Papa Pío IX, después de la proclamación del dogma de la Inmaculada hace cien años. La imagen de la Virgen, obra del escultor romano E. Poletti, descansa sobre una columna de mármol, en cuya base destacan los bajorrelieves de Moisés, David, Isaías y Ezequiel.

## "España siempre fidelísima, siempre fiel a la Virgen"

### Dijo el Papa, emocionado, al Embajador señor Castiella

Roma, 9. — La Plaza de España de Roma —"la más bella plaza del mundo", según el poeta D'Anunzzio— volvió a vivir ayer, estremecida como hace un siglo, una de las jornadas más memorables de su historia. El nombre de España resonó ayer venciendo y dominando cualquier otro grito, al reafirmar la fidelidad española al Vicario de Cristo.

El Padre Santo, que había estado recogido en una plegaria ante el Monumento a la Inmaculada y que había depositado con unción amorosa un bello ramo de lirios y orquídeas al pie de la imagen de la Señora, volvió su mirada que reflejaba un placer inefable, hacia el Palacio de España, cuyas ventanas, balcones, tribunas y aceras difícilmente frenaban y contenían el entusiasmo de las religiosas españolas, de los estudiantes del Colegio de San José y del Centro de Estudios de Montserrat y de cuantos españoles trabajan y rezan en Roma, y bendijo sonriente a la bandera española y a quienes le aclamaban, al mismo tiempo que musitaba emocionado al embajador señor Castiella y al personal diplomático que acudió a rendirle pleitesía en nombre de España estas palabras: "España siempre fidelísima, siempre fiel a la Virgen"... Con ellas correspondía el ya clásico grito de "¡España por el Papa!".

Por singular delicadeza, Su Santidad quiso llevar ayer sobre la esclavina de terciopelo rojo, la estola que los españoles regalaron al Papa León XIII y que, en ricos bordados, reproduce precisamente la imagen de la Inmaculada.

Centenares y centenares de rosas españolas, rojas y amarillas, cubrían en buena parte la base del monumento a la Inmaculada. Como ya ha sido anunciado, en presencia del Cardenal Micara, Vicario de Roma, habían sido ofrendadas por el embajador, en nombre de España y por la señora de Castiella, en nombre de las mujeres de A. C. Española, que el día anterior habían telegrafiado desde Madrid con ese ruego.

Si un Papa, Pío IX, bendijo hace un siglo el monumento a la Inmaculada desde el balcón de la Embajada de España, ayer otro Papa, Pío XII, desde ese mismo monumento ha devuelto su bendición al Palacio de España, sede de la representación diplomática en el Vaticano.—Efe.

## Hacienda abonará a sus funcionarios la paga normal el día 19

### El 29 percibirán la gratificación extraordinaria de Navidad

Madrid, 9.—Se ha fijado el día 19 del actual para el abono a los funcionarios de los haberes activos correspondientes al presente mes y el día 29 del mismo para el de la paga extraordinaria.

Los haberes pasivos ordinarios y su correspondiente mensualidad extraordinaria, podrán abonarse simultáneamente, a partir del día 19. —Cifra.

# El Gobierno perfila sus planes para lograr un incremento de la energía eléctrica

## Las empresas proyectan también la construcción de grandes centrales térmicas

Madrid, 8.—La constante atención del Gobierno para todo lo que se relacione con el aumento de la producción de energía eléctrica, se halla a punto de traducirse, para conocimiento público en el plan de incremento de la energía, aprobado en un reciente Consejo de Ministros. Al mismo tiempo que el Gobierno perfila sus planes, las empresas también se disponen a llevar adelante los suyos, que de acuerdo con las enseñanzas de los últimos años, tienen ahora, como fundamento principal, la construcción de grandes centrales térmicas que aseguren, en primer lugar, un aprovechamiento más racional de los embalses hidroeléctricos y, después, la desaparición de los períodos de gran escasez de energía eléctrica, porque tan frecuentemente hemos pasado en los últimos años los españoles.

En un año normal de producción de energía eléctrica, como puede presentarse el año 1952, la producción alcanzó las cifras de 8.281 millones de kilovatios hora de energía hidráulica y 1.559 millones de energía térmica, con un total de 9.840 millones de kilovatios-hora. Esta ha sido la cifra más alta alcanzada en España hasta ahora, con un aumento de 1.372 millones de kv-h., con relación a la producción del año 1951. La relación de hidráulica a térmica es de 84'15 por ciento de la primera y 15'85 por ciento de la segunda. Este porcentaje es muy bajo para lo que se requiere en cuanto a seguridad de la producción, pues al presentarse períodos de prolongada sequía, la energía térmica no puede compensar la falta de producción de las centrales hidroeléctricas, han de imponerse las restricciones.

Para llegar a un 33 por ciento de energía térmica en relación al total de la producción del país, han de instalarse nuevas y potentes centrales, pero en España se tropieza con la insuficiencia de carbón para su abastecimiento. Exceptuando las centrales del Instituto Nacional de Industria y las de bocamina de la Minero Siderúrgica de Ponferrada y Minero Metalúrgica de Peñarroya, el abastecimiento de carbón para las centrales térmicas ha sido siempre por bajo de las necesidades, con un porcentaje recibido sobre el pedido, que alcanza como máximo al 83 por ciento el año 1949 y queda en el 59 por ciento en el año 1951. En el año 1952, se recibió en las centrales térmicas el 69 por ciento del carbón solicitado.

Esta dificultad de abastecimiento tiene la siguiente explicación oficial, por lo que se refiere al año 1952: aunque se ha podido conseguir un volumen de importaciones de carbón superior al del pasado año, procedente del Marruecos francés, Francia y Gran Bretaña, ha quedado muy por bajo de las necesidades de las centrales térmicas de puerto, que de haber contado con disponibilidades de divisas, se habrían abastecido, principalmente de carbones extranjeros. En el transcurso del año persistieron las dificultades de todo orden para el abastecimiento normal de las centrales y ante el déficit de las importaciones, tuvieron que encauzarse las compras hacia las disponibilidades de subproducción, insuficientes para la demanda nacional del conjunto de consumidores. También se tropezó con los endémicos retrasos de distribución, así como el aumento de fletes y mayores gastos de estadía de los buques.

Es, pues, un difícil problema el querer aumentar la producción térmica mientras no se haya resuelto la cuestión de abastecimiento de combustibles, ya que para el carbón extranjero se precisan muchas divisas y para el nacional, existe el escollo de la insuficiencia de la producción para atender a todas las peticiones de consumo.

Sin embargo, el esfuerzo de creación de nuevas fuentes de energía eléctrica en España ha sido muy considerable desde el año 1939 hasta 1952, habiéndose instalado 784.780 kva. hidráulicos y 377.675 kva. térmicos, con una producción media de 2.579 millones de kilovatios-hora hidráulicos y 1.436 millones de kilovatios-hora térmicos. La proporción, por lo tanto, es muy interesante, pero se tropieza, al aumentar la producción térmica, con las ya citadas dificultades del abastecimiento de combustible.

Sin embargo, la creciente actividad española en otros ramos de la industria, abre un nuevo camino para la instalación de centrales térmicas y es el de instalar, en vez de carbón, quemadoras de fuel-oil, producto que hoy se dispone en cantidad por el aumento de producción de nuestras instalaciones de refinado de petróleo de Tenerife y Cartagena. Dentro de esta mayor disposición de combustible líquido, son varias las ramas de la producción que empiezan a habilitar los hogares de sus calderas para quemar fuel-oil y si, tanto la Renfe para sus locomotoras, como las fábricas de cemento comienzan ya a quemar fuel-oil, en sustitución del carbón. A ello se va también con las nuevas centrales térmicas en proyecto y se trabaja ahora en nuevos planes de centrales estratégicamente situadas, que establezcan un cordón de seguridad en torno a España, para completar los puntos ya marcados anteriormente por centrales térmicas. Actualmente se estudia la instalación de centrales gigantes en Barcelona y Valencia, ambas movidas por fuel-oil, que contribuirán a restablecer el déficit de consumo que anualmente se produce por el constante aumento de nuestra demanda, tanto industrial, como agrícola y doméstica. La central térmica de San Adrián, tendrá una potencia instalada de cien mil kva. La de Levante puede que exceda de los doscientos mil kva. Por su parte, la central térmica de Lada, que aprovecha carbones de la cuenca asturiana, está preparando su nuevo grupo de 50.000 kva. Pero conviene advertir que no sólo en el combustible se halla el problema de las centrales térmicas. Estas grandes instalaciones precisan disponer de agua abundante para la refrigeración, va que si es precisamente en los momentos de sequía cuando mayor uso se les pide, hay que contar de antemano con que precisamente en esos momentos se disponga de suficiente cantidad de agua para el normal funcionamiento.—Cifra.

## La primera azafata española que muere en acto de servicio

MURIO en el cumplimiento de su deber. Con una sonrisa en los labios, pretendiendo, heroicamente, llevar su serenidad a los angustiados viajeros.

Jesusa Terradillos, se llamaba esta guapa muchacha, azafata del "Bristol" estrellado el viernes en Somosierra. Tenía 27 años. Era morena y alta, y poseía una gran simpatía y distinción. Sus deberes de azafata los realizaba indistintamente en todas las líneas establecidas por la Empresa. Jesusa amaba su trabajo y sentía por él gran entusiasmo, hasta el punto de que, a sus instancias, abandonó la plaza burocrática de mecanógrafa que tuvo en las oficinas de la empresa, y volvió a su arriesgado empleo de azafata.

En el momento de la catástrofe —según han manifestado los supervivientes—, Jesusa vió cómo el piloto encendía las luces de alarma. Sin detenerse a pensar en salvar su vida, la muchacha invitó a los pasajeros a sujetarse los cinturones de seguridad, e, incluso, ayudó a algunos. Todo ello, con la sonrisa en los labios. Quitando dramatismo a un momento que ella, bien sabía, era de intenso peligro; pero que debía ser vencido a fuerza de serenidad y sangre fría.

Con sus palabras y con sus ademanes tranquilizó a los más empavorecidos pasajeros, cuando ya el avión se precipitaba en tierra.

Descanse en paz Jesusa Terradillos, la joven azafata española, junto a sus pasajeros que quiso librar de la muerte. Morir cumpliendo con el deber, y sonriendo, es patrimonio de los espíritus fuertes. —(Foto Cifra).

# Termina la Conferencia de las Bermudas

## Los "Tres" decididos a mantener la unión, como la mejor garantía de paz y seguridad

### 4 de Enero: Fecha propuesta a Moscú para la reunión de Berlín

Tuckers Town (Bermudas). — La reunión de los «tres grandes» occidentales terminó a la una y cuarto de la madrugada (hora local).

En el comunicado final de la Conferencia se dice que Estados Unidos, Inglaterra y Francia, están «decididas a mantener sus esfuerzos conjuntos para perfeccionar la paz y la seguridad mundiales».

**MANTENIMIENTO DE LA SOLIDARIDAD**

**En el comunicado oficial facilitado por los «tres grandes» occidentales se dice que la reunión ha simbolizado y confirmado la unidad de propósitos de los tres países (Estados Unidos, Inglaterra y Francia).**

**Añade que «nuestra fuerza unida es la mejor garantía de paz y seguridad». Dice también que si el peligro de agresión parece ahora menos inminente, es debido a la creciente fuerza del mundo libre y a la firmeza de su política. «Permaneceremos resueltos a mantener nuestra solidaridad y vigilancia contra los esfuerzos para dividirnos».**

**UNIDAD EN EL PACTO ATLANTICO**

El comunicado sigue diciendo que el Pacto Atlántico es y seguirá siendo la base de la política occidental, para lo cual se han discutido medios para perfeccionar la capacidad defensiva de la alianza.

El comunicado afirma que la Comunidad Defensiva Europea es necesaria para asegurar la capacidad defensiva de la NATO, de la cual será parte integrante dentro de su estructura.

Se acordó asegurar una cooperación «más íntima y duradera» entre las fuerzas británicas y norteamericanas y las de la Comunidad Defensiva Europea en el continente de Europa.

Los «tres grandes» muestran su disconformidad con la actual división europea y manifiestan su esperanza de que todos los países se unan.

**SUAVIZAR LA TENSION**

El comunicado afirma que los Gobiernos firmantes no perderán oportunidad para suavizar las tensiones que asedian al mundo y para tranquilizar a todas las naciones en el sentido de «que nada tienen que temer», ya que las tropas occidentales sólo serán utilizadas en caso de violencia.

También se dice que se ha aprobado una respuesta afirmativa a la nota rusa para la celebración de una reunión de los «cuatro», expresando la esperanza de que esta reunión haga progresos en la unificación de Alemania y en la conclusión del tratado con Austria.

Respecto a la situación en Extremo Oriente, se dice que el objetivo de la política occidental es la celebración de la Conferencia de Paz en Corea. Se reconoce la importancia de la lucha en Indochina y se promete laborar para restaurar la paz en aquella zona.

**OTROS PROBLEMAS... ELUDIDOS**

**Después de la reunión final, un portavoz oficioso manifestó que la cuestión de Trieste, la del Oriente Medio y la de la reunión de los «cinco» (China roja incluída), no se citan en el comunicado porque no ha habido cambios en la situación de estos problemas.**

**NOTA A MOSCU**

Wáshington, 8. — En la reunión final de la Conferencia de las Bermudas, los «tres grandes» occidentales acordaron que la Conferencia de Berlín se celebre cuanto antes y así se ha comunicado a Moscú.

Según fuentes diplomáticas, los «tres grandes» consideraron conveniente cualquier fecha entre el 4 y el 10 de enero, aunque —según se cree— en su respuesta a la nota soviética, se ha propuesto la fecha del 4 de enero.

## La "hospedería del peregrino", un edificio suntuoso, en Santiago de Compostela

### Podrá ser inaugurada en el mes de Julio del próximo Año Jacobeo

Santiago de Compostela, 9.—El Instituto Nacional de Industria está llevando a cabo en esta ciudad las obras de transformación en hospedería de peregrinos y parador de turismo del antiguo Hospital Real, fundado por los Reyes Católicos y que en sus comienzos sirvió de alojamiento a los romeros que visitaban el sepulcro del Apóstol Santiago. Esta joya arquitectónica completa el maravilloso conjunto de la suntuosa Plaza de España, presidida por la esbelta fachada barroca de la Catedral. Al iniciarse los traslados a un modernísimo edificio, situado en la zona de Santa Isabel y convertido hoy día en hospital clínico. Las obras de futura hospedería y parador comenzaron en el mes de julio último y hasta hoy no se han interrumpido. El ritmo de ejecución ha sido rapidísimo, hasta el punto de que se establecieron varios turnos de obreros especializados procedentes de toda Galicia, en un total de 800.

Prácticamente la primera fase de esta importante obra ha terminado recientemente. Dicha fase se refiere a la cobertura del edificio, cuya superficie total es de 6.500 metros cuadrados. La dimensión de la cobertura lograda en tan poco tiempo es de 5.600 metros cuadrados.

El arquitecto autor del proyecto de la hospedería ha mostrado su satisfacción por el ritmo a que se han llevado a cabo las obras y cree firmemente que el propósito de inaugurar la hospedería en el mes de julio del próximo Año Santo de 1954, no sufrirá ninguna alteración.

El cubrimiento en forma del edificio plateresco construido a principios del siglo XVI por el maestro flamenco Enrique Egas, por mandato de los Reyes Católicos, garantiza en lo sucesivo el normal desarrollo de los subsiguientes planes de trabajo.

Con la construcción de la hospedería del peregrino se dará un gran paso en la resolución del problema de alojamiento que se ha venido planteando en Santiago todos los años en la época estival.—Cifra.

## La isla de los Faisanes convertida en península

Una vista de la histórica isla de los Faisanes, después de las obras de defensa realizadas para evitar desapareciese bajo las aguas. Pero las últimas inundaciones y riadas producidas en el Bidasoa, han originado que en el bajamar, la isla se transforme en península, al quedar unida a Francia por el brazo de tierra que aparece en el centro de la foto. Al fondo del grabado, se divisa Irún.—(Foto Cifra).

# Audiencia civil de Su Excelencia el Jefe del Estado

Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido en Audiencia civil a los siguientes señores:

Comisión de Médicos, jefes de servicio del Hospital Central de la Cruz Roja, presidida por el doctor don Francisco Luque Beltrán.

Comisión de la Real Federación Motociclista Española, presidida por don Nicolás Rodil del Valle.

Comisión del Ayuntamiento de Chinchón, presidida por el gobernador civil de Madrid.

Doña Carmen Salgado, viuda del teniente coronel de Ingenieros, señor Mas.

Marqués de Miraflores, embajador de España en Dublín.

Don José María de Areilza, conde de Motrico.

Don Tomás Romojaro, vicesecretario general del Movimiento.

Don Antonio Riús Miró, vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y director del Instituto de Química "A. Gregorio Rocasolano", acompañado del profesor doctor don Octavio R. Foz Gazulla.

Don Rafael Díaz-Llanos, decano del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Económicas y Comerciales.

Marqués de Montesión, conde de las Atalayas.

## La Inmaculada, Patrona de la Infantería

### La esposa del Caudillo presidió una misa en San Francisco el Grande

Madrid.—En el templo de San Francisco el Grande se celebró una solemne misa, organizada por la Asociación de Señoras de la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma de Infantería. Al piadoso acto asistió la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Asistieron también los ministros del Ejército, de Marina y el capitán general de Madrid. Al lado de la Epístola se hallaban también los tenientes generales Vigón, Moscardó, Esteban Infantes, Rada, Alonso Vega y Asensio, González Badía y Sáenz de Buruaga y los almirantes Pastor, Tomasety y Bustamante, el Marqués de la Valdavia, presidente de la Diputación, y el primer teniente de alcalde de Madrid, señor Alonso de Celis, que representaba al Ayuntamiento. Asimismo asistieron otros generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Terminada la misa, las fuerzas que habían rendido honores desfilaron ante la esposa de S. E., los ministros y demás autoridades.

Tanto a la llegada como al abandonar el templo, la esposa del Jefe del Estado fué objeto de cariñosas pruebas de simpatía por parte del público estacionado en las inmediaciones de la Basílica.

**HOMENAJE A LAS MADRES DE LOS CAIDOS EN RUSIA**

Madrid. — Organizado por la Hermandad de la División Azul se celebró el homenaje a las madres de los caídos y prisioneros caídos en Rusia.

# PALENCIA AL DIA

## ¡Cuidado con el "Pénjamo"!

Nos hallamos ya dentro del Año Mariano. Palencia acogió su inicio jubilosamente, asistiendo fervorosa a los cultos que con tal motivo se celebraron en la Catedral y que presidió el Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Resultó hondamente emotiva la procesión infantil con el juramento de fidelidad al Misterio de la Pureza de María, que en cierto modo venía a rememorar el que hace tres siglos la ciudad de Palencia —aún no declarado el Dogma— formulaba públicamente ante las Jerarquías de la Iglesia.

Los actos religiosos llenaron la jornada, pues en otros aspectos apenas si nos trajo el martes otra novedad que un nuevo encuentro palentino-vallisoletano en baloncesto, con victoria para los de fuera. Era mucho vencer al Real Valladolid, que lleva camino del título de Campeón Nacional. Eso dicen ellos. Nos queda el consuelo de que el Juventud se sacará la espina el domingo contra la Renfe.

El tiempo sigue en "mudanza". Con cielo plomizo, se notan —al atardecer sobre todo— las punzadas de la nieve que allá en las cumbres parece ha tendido su caperuza blanquecina. En general está sedoso. Pero no se fíen ustedes mucho. No hay nada mejor para coger catarros. O el "Pénjamo", que —como canción de moda —nos servirá para denominar a la gripe de turno.


¡PRODIGIOSO!

ALADINO Y LA RADIO MARAVILLOSA

DISTRIBUIDOR:

"LA ESFERA"

VENTAS CONTADO Y PLAZOS

EXCLUSIVO

Calle Mayor, 213.—PALENCIA


## Los Secretarios de Ayuntamiento se reunen

### Aprobaron un proyecto de Reglamento para la creación de una Sección de Socorros Mútuos

En el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos y bajo la presidencia de su Junta de Gobierno, se han reunido la mayoría de los Secretarios de la Provincia, para discutir el proyecto de Reglamento de una Sección especial de Socorros Mutuos, presentada por el Colegiado don Santiago Jorge Mateos.

Tras amplia discusión en que se puso de relieve la comprensión y solidaridad de los Cuerpos de Administración Local, fué aprobado el citado proyecto, en el que se han recogido varias modificaciones.

# Campaña de Navidad

## DONATIVOS RECIBIDOS

| | Ptas. |
|---|---|
| Suma anterior | 25.925 |
| Doña Matilde Vicente Emperador | 25 |
| Colegio Oficial de Veterinarios | 100 |
| M. I. Sr. Don Marciano Bartolomé | 100 |
| Don Ulpiano Gutiérrez | 100 |
| Empresa Casañé, S. A., diez hermosos mantones de lana negra. | |
| Familia Arroyo Royo | 75 |
| Doña Dionisia Fernández, Vda. de Arroyo | 75 |
| Don Joaquín de Pablo Ibáñez | 100 |
| Don Jesús Aguado Losada | 100 |
| Suma y sigue | 26.600 |

NOTA.—Los donativos se reciben en la Habilitación del Gobierno Civil, Tesorería de la Jefatura Provincial del Movimiento, Secretariado Diocesano de Caridad y en todas las entidades bancarias de la capital.

# ESCENARIOS Y PANTALLAS

## "La flota silenciosa": estrenos cinematográficos

### ORTEGA

*"LA FLOTA SILENCIOSA". — Nacionalidad: norteamericana. — Director: George Wagner. Intérpretes: John Wayne y Patricia Neal.—Producción: Warner Bros.— Fecha de estreno en Palencia: 8-XII-53.*

Otra historia bélica de submarinos, durante la última conflagración mundial y... van muchas. El público hace tiempo que empezó a cansarse de estas películas que si al principio tenían en el aspecto documental cierto interés, hoy, con la repetición de tanto y tanto "film" igual, queda como único recurso para no bostezar, contar las veces que suben y bajan el "famoso" periscopio.

En "La flota silenciosa", en una escena dentro del submarino, se proyecta a los tripulantes otra conocida película del mismo tipo "Destino Tokio", al final de la cual un marinero exclama: "¡Cómo ven los submarinos en Hollywood!". La frase, que al principio de la producción nos hubiera abierto la esperanza, llega vencida ya la mitad y por lo tanto se vuelve como argumento en contra, pues en esta película seguimos viendo submarinos —submarinos norteamericanos naturalmente— exactamente como los ven en Hollywood. Es decir, con la misma suerte de siempre, capaces de engañar y hasta desarmar a toda una flota enemiga y regresar triunfalmente a la base.

Con el tema propiamente bélico, en el que algunas escenas están bien captadas por la cámara, se mezcla un conflicto amoroso, tan visto o más que el periscopio de turno. Las actitudes, las reacciones, el mismo diálogo, es tan vulgar que el interés no puede prender nunca en el ánimo del espectador, por muy ingenuo que éste sea.

Jhon Wayne, discreto, con su característica sobriedad y Patricia Neal limita su labor interpretativa a abrir mucho los ojos cada vez que se encuentra ante la cámara. El resto del numeroso reparto, cumple.

La fotografía es francamente buena, aun cuando se echa de menos el tecnicolor.—R. de G.

# SUCESOS LOCALES

HERIDA EN AGRESION. — Torcuato Hernández Vallecillo, albañil, natural de Guadix (Granada) y su esposa Antonia Estévez Santiago, de 51 años, natural de Villaflores (Jaén), domiciliados en una casa del término de "Pan y Guindas", en nuestra ciudad, discutieron acaloradamente en el interior de su vivienda, por asuntos de carácter familiar.

En el momento álgido de la disputa, el marido agredió a su cónyuge, dándola repetidos golpes con una herrada y causándola diversas lesiones en la cabeza.

Antonia Estévez, tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro y el personal facultativo de servicio, en cura de urgencia, la apreció extensa herida contusa, con gran hematoma, en la región frontal y contusiones erosivas en las regiones orbicular y malar del mismo lado, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Denunciado el caso ante la Comisaría de Policía, el agresor fué detenido y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

LESIONADOS.—El personal facultativo de guardia en la Casa de Socorro, he prestado asistencia médica a los siguientes, de pronóstico leve, salvo complicaciones:

—Juan Diez Gil, de 42 años, obrero, que en accidente del trabajo, se produjo una herida contusa en la región interparietal.

—Juan Nieto, de 11 años, que con una punta de hierro, se causó una herida incisa en la planta del pie izquierdo.

## CORREOS

### Los envíos y felicitaciones de Navidad

Al igual que se viene haciendo en numerosos países, la Administración postal española, con el fin de conseguir que no se altere el normal curso y la puntual entrega de la correspondencia durante las fiestas de Navidad, invita al público a anticipar la remisión de sus felicitaciones y envíos de Navidad.

El remitir tales envíos en los días 22 al 25 de Diciembre da lugar a una congestión tan enorme en los servicios, que hace prácticamente imposible lograr la apetecida exactitud en el curso y entrega de aquéllas.

Sería muy conveniente, en beneficios de todos, que se generalizara en España la costumbre que en muchos países se está imponiendo de remitir dichos envíos navideños a partir del 15 y hasta el 20 de diciembre, logrando con ello anticiparse en la cortesía de las felicitaciones y facilitar la tarea del Correo, contribuyendo a descongestionar los servicios postales en aquellas fechas.

Por todo ello, es muy recomendable anticipar la remisión de regalos, libros, calendarios y, sobre todo, tarjetas de visita, siendo de esperar que el público, primer beneficiado con ello, atenderá esta recomendación.

# Solemnes actos en Palencia con motivo de la iniciación del Año Mariano

## Magna procesión infantil y Misa de media noche en San Francisco

### Las fuerzas de Infantería, Farmacia, Intervención y Oficinas Militares dedicaron fervientes actos en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción

Palencia entera ha celebrado con gran solemnidad y espíritu mariano, la augusta festividad de la Inmaculada Concepción, excelsa Patrona del Arma de Infantería, y Cuerpos de Farmacia, Intervención y Oficinas Militares; festividad que este año ha revestido gran brillantez al coincidir en ella el Centenario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, y la iniciación del Año Mariano.

A las diez y media de la mañana, tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral una Misa de Pontifical.

En el crucero central del templo, se había levantado el Altar de plata, ocupando la parte central del mismo la imagen de la Inmaculada Concepción, engalanada con flores y luces, y diferentes reposteros y tapices.

Ofició la solemne ceremonia pontifical, el Excmo. y Rvdmo. señor obispo don José Souto y Vizoso, asistido de las Dignidades y Canónigos de la Santa Iglesia Catedral.

Ocupaba la presidencia el Excelentísimo señor general de la Reserva don Salvador Sandoval, Excmo. señor Gobernador Civil, presidente de la Diputación, el concejal don Pedro Ortega Bravo, en representación del Ayuntamiento y otras dignísimas autoridades civiles y militares, así como diferentes comisiones y representaciones oficiales de Farmacia, Intervención, Oficinas Militares y otros Cuerpos armados.

A las doce, y previo un volteo de campanas, nuestro amadísimo Prelado dió la Bendición Papal a los numerosísimos fieles presentes en el acto.

Ocupó la Sagrada Cátedra el muy ilustre señor don Vicente Matía, Maestrescuela de la S. I. Catedral, quien pronunció una exaltada oración mariana sobre el dogma de la Inmaculada Concepción y su excelsa protección a nuestra Patria.

Durante la misma, la Schola Cantorum del Seminario y Capilla de la Catedral magníficamente dirigidos por don Leoncio Fernández, interpretó la "Misa segunda de Pontifical", de Perossi, y en el ofertorio el "Ave María", de Vitoria.

Y, al final, el Rvdmo. P. José Merino, O. P., dirigió a los fieles un elocuente Pregón del Año Mariano.

MAGNA PROCESION INFANTIL. — Inmediatamente después de la Misa de Pontifical, por acuerdo de la Autoridad Eclesiástica y de la Inspección de Enseñanza Primaria, para conmemorar el Centenario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción y la iniciación del Año Santo, tuvo lugar una magna procesión infantil.

A las doce en punto, todos los niños y niñas de las Escuelas y Colegios de la capital, con banderitas y estandartes representativos de los quince misterios del Rosario, y acompañados de sus respectivos maestros y profesores, se concentraron en la Plaza de Cervantes, para dirigirse desde allí, organizados, a la Plaza de la Catedral, desde donde partió la Procesión que siguió el mismo recorrido que la del Corpus.

La magnitud de esta piadosa comitiva se puso de manifiesto por la gran cantidad de escolares asistentes, que, llenos de fervor y amor mariano, entonaron durante el recorrido procesional cantos en loor y alabanza de la Virgen.

Iba presidiendo la Procesión el muy ilustre Deán señor don Guillermo A. Gutiérrez, con otras dignidades del Cabildo.

El Excmo. y Rvdmo. señor obispo esperó en la Catedral el regreso de la misma, dirigiendo a los niños un cálido y paternal recordatorio mariano, y obteniendo de ellos entusiastas y unánimes promesas de amor y fidelidad a la Reina de los Cielos, que sonaban rotundas en la sonoridad del templo.

Los actos religiosos dieron fin con la Salve Popular cantada por todos los asistentes.

MISA DE MEDIA NOCHE EN SAN FRANCISCO. — A las doce y media de la noche del lunes, en la Iglesia de San Francisco, tuvo lugar la Santa Misa que, por especial concesión del Santo Padre Pío XII, se concede al iniciarse y terminar el Año Mariano.

La ceremonia resultó solemnísima, y en ella, muchos fieles asistentes, se acercaron a la Sagrada Mesa.

En los demás templos y Capillas de la ciudad, se honró devotamente la festividad del día.

EL DIA DE LA MADRE. — Simbolizando en el amor a la Inmaculada el amor a todas las madres, en diversos Centros de nuestra capital se han celebrado emotivos actos, honrando los alumnos la festividad del día con diversas fiestas religiosas y artísticas, y regalos a sus madres.


REPRESENTACIONES

Agente Comercial Colegiado, con clientela propia almacenistas y detallistas gremio alimentación, disponiendo de almacén amplio, cámara frigorífica de su propiedad, aceptaría representación y depósito para Sevilla y provincia de fábricas de embutidos, mantecados, bacalaos, quesos, conservas, etc.

Máximas referencias y garantías. Diríjanse a Publicidad *«Halcón»*, Número 5.005. Albareda, 15 SEVILLA


## CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy continúa proyectándose el grandioso espectáculo «Un lugar en el sol», con Mongomery Flift y Elizabeth Taylor. Un drama humano con todas las emociones y pasiones de la vida y del amor.

Pronto, «Cantando bajo la lluvia», en tecnicolor.

GRAN TEATRO ORTEGA

«La flota silenciosa».

PROYECCIONES

«El hundimiento del Titanic».

CASTILLA

«Solera de coplas», espectáculo de variedades, y «Bagdad».

SALA FIESTAS DEL CAFE GRAN VIA

A las tres tarde, ocho y once cuarenta y cinco noche, Pilar Bailles Pin. «Orquesta Ríos». FESTIVOS, SELECTO BAILE.

CALIFICACION MORAL:

«Un lugar en el sol», (3 R); «La flota silenciosa», (2); «El hundimiento del Titanic», (5); «Bagdad», (3).

*Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la "Oficina Nacional Permanente de Vigilancia de Espectáculos dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad": 1: Todos, incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores, con reparos.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin clasificar.*


Acertar...

*Acertar es también vencer, llegar es, como vulgarmente se dice, dar en el clavo. De ahí la alegría que sentimos cuando acertamos en cualquier cosa*

*Elija VETERANO y tendrá la satisfacción de haber acertado plenamente*

BRANDY VIEJO

VETERANO

OSBORNE

PUERTO DE SANTA MARIA



NUECES, TURRON

Y DEMAS ARTICULOS DE NAVIDAD

Buena calidad - Precios afinados

JOSE ANGEL VILLAMERIEL

FROMISTA


✝

LA SEÑORA

**Doña Delfina Nieto González**

Falleció en Palencia, el día 8 de Diciembre de 1953 a los 33 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

*Su desconsolado esposo Víctor Carrión Alonso (Transportista); hijos María Dolores y Víctor Angel Carrión Nieto; padres Avelino Nieto Tarrero y Agustina González Guerra; madre política Basilisa Alonso Lerma; hermanos Leonor, Marina, Angeles, Avelino, Felisa Elicia y Agustín; hermanos políticos Heliodoro, Alejandro, Saturnina, Milagros y Elena Carrión Alonso; Melquíades Quintanilla Martínez y Julián Espina Gallardo; tíos primos y demás familia,*

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funerales: Jueves día 10, a las nueve y a continuación la Misa de familia.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
Casa mortuoria: Barrantes, 12.
Pompas fúnebres HONTIYUELO

# Diario de avisos

FARMACIA DE GUARDIA

Durante la noche, la de doña Victoria Manteca. Calle Mayor Pral., 174.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del "Cupón Pro Ciegos", correspondiente al sorteo celebrado el día 7 de diciembre de 1953.

Premiado con 50 pesetas, número 979. Premiados con cinco pesetas, todos los terminados en 79.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Esther Muñoz Amor, de Lucio y Tomasa, Paseo del Otero, 24; Francisco Javier Pablos González, de Clemencio y Josefa, Antonio Maura, 8; María Concepción Gutiérrez Ruiz, de Juan y Felicitas, Casas del Hogar, 17.

DEFUNCIONES. — Lucía Jiménez Jiménez, de 23 años, soltera, Sanatorio San Luis; Pedro Maestro Cantero, de 80 años, viudo, General Mola, 74; María Pilar Zamora Dovague, de mes y medio, Barrio del Otero; Delfina Nieto González, de 33 años, casada, Barrantes, 12.

GARAGE CENTRAL Mayor Pral., 244. Telf., 2019


# Mañana, la Asamblea Provincial de Hermandades de la C. S. A.

## Asistirá el Secretario Nacional, don Gonzalo Marcos Chacón

Mañana jueves, día 10, a las once y media de la mañana tendrá lugar en el Salón de Actos de la CNS., la Asamblea Provincial de Hermandades de la Cámara Sindical Agraria, que presidirá el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento don Jesús López-Cancio.

Al acto asistirá el Secretario General de la Junta Nacional de Hermandades, nuestro distinguido paisano don Gonzalo Marcos Chacón, que impondrá a don Justino Zarzosa Pastor, la Cruz del Mérito Agrícola, que le ha sido concedida por el Ministerio de Agricultura.

## LETRAS DE LUTO

Confortada con los auxilios espirituales ha entregado su alma a Dios en Villarramiel doña Petra Nieto Rodríguez (viuda de don Prudencio Herrero), perteneciente a una de las familias de mayor abolengo en dicha localidad. Su espíritu sencillo, afable y cordial, unido a sus acrisoladas virtudes, fueron norte de su vida, entregada a la práctica del bien y de la caridad, por lo que su muerte ha sido muy sentida en toda la comarca.

A sus desconsolados hijos doña María Rosa, don José y don Bernardino; hijos políticos don Vidal Pérez Manrique (médico) y doña Catalina Ibáñez Lobejón, nieto, hermanas doña Francisca, doña Marcelina y doña Consuelo, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás distinguida familia, expresamos nuestra más acendrada condolencia.

—En Villaconancio ha fallecido doña Elvira Niño Niño (viuda de don Casimiro González). Vivió consagrada a su hogar, mereciendo el respeto y aprecio general del vecindario.

A sus hijos doña Virgilia (viuda de don Gerardo Redondo), doña María Purificación, don Teófilo y don José; hijos políticos don Luis Tejada (médico de Fuentes de Valdepero), doña Sagrario Flores y doña Máxima González, hermanas doña Micaela y doña Julia, nietos y biznietos, testimoniamos nuestro pésame.

—En Villamartín de Campos ha dejado de existir, a la avanzada edad de 78 años, D. Faustino Trigueros Trigueros. Por su hombría de bien y dotes de laboriosidad, se hizo acreedor a la estima de sus convecinos y cuantos se honraron con su trato. Nos unimos al pesar que aflige a su esposa doña Victoria Aguado Martín; hijo don Faustino Trigueros (alcalde del citado Ayuntamiento); hija política doña María de las Candelas Martín Abril; nietos María Soledad y Ana Mary; hermana doña Cordula; hermanos políticos, sobrinos y primos, pidiendo a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.


He aquí el

BÉNÉDICTINE

UN REGALO DE BUEN GUSTO



Durántez Padierna

MEDICO-DENTISTA

Martínez de Azcoitia, 1, primero

PALENCIA

SU CARACTER POR SU ESCRITURA

A todo comprador de esta casa, remitimos gratuitamente interesante y detallado estudio grafológico de su carta, por afamado especialista. Escríbanos hoy mismo pidiéndonos bonito tresillo, tres piedras, en dorado fino, para señora o caballero. Ocho pesetas reembolso como propaganda. Medida del dedo en una tira de papel.

*ESTUDIOS AMERICA. Apartado, 8.075 — MADRID*

Recibirá, además, catálogo de bisutería, joyería, relojes, plumas, etcétera


✝

EL SEÑOR

**Don Víctor Villafruela Aguado**

Falleció en Carrión de los Condes EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1953 a los 78 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

*Sus resignados hijos Pedro, Mariano, José, Marcelo y Emilio Villafruela Boto; hijas políticas Fortu León, Lucila Brasa, Julia Montes, Ladis Fierro y Gregoria Luis; hermano Pedro; nietos, primos, sobrinos y demás familia,*

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán muy agradecidos.

# EDUCACION Y CULTURA

## ORACION DEL AÑO MARIANO

**Compuesta por S. S. Pío XII**

"Cautivados por el resplandor de vuestra celestial belleza e impelidos por las angustias del mundo, nos arrojamos en vuestros brazos, oh Inmaculada Madre de Jesús y Madre nuestra, María, confiando encontrar en vuestro amantísimo Corazón la satisfacción de nuestras fervientes aspiraciones y el puerto seguro en medio de las tempestades que por todas partes nos apremian.

Aunque abatidos por las culpas y abrumados por infinitas miserias, admiramos y cantamos la incomparable riqueza de los excelsos dones de que Dios os ha colmado por encima de cualquier otra pura criatura, desde el primer instante de vuestra Concepción hasta el día en que, tras vuestra Asunción a los cielos, os ha coronado por Reina del Universo.

¡Oh límpida Fuente de fe! Rociad nuestras mentes con las verdades eternas. ¡Oh Lirio fragante de toda cristiandad! Embelesad nuestros corazones, con vuestro celestial perfume! ¡Oh Triunfadora del mal y de la muerte! Inspiradnos un profundo horror al pecado, que hace al alma detestable a Dios y esclava del infierno.

Escuchad, oh predilecta de Dios, el clamor ardiente que de todos los corazones fieles se alza en este ano consagrado a Vos. Inclinaos hacia nuestras dolientes llagas. Cambiad el ánimo de los perversos, enjugad las lágrimas de los angustiados y oprimidos, consolad a los pobres y humildes, extinguid los odios, suavizad las duras costumbres, custodidad la flor de la pureza en los jóvenes, proteged a la Santa Iglesia, haced que todos los hombres sientan el atractivo de la bondad cristiana. En vuestro nombre, que resuena armonioso en los cielos, ellos se reconozcan como hermanos y las naciones como miembros de una sola familia sobre la que resplandezca el sol de una paz universal y sincera.

Acoged, Madre dulcísima, nuestras humildes súplicas y alcanzadnos, sobre todo, el que podamos un día repetir delante de vuestro trono, felices con Vos, el himno que se eleva hoy sobre la tierra en torno a vuestros altares: Toda hermosa eres, María. Tú, la gloria; Tú, la alegría; Tú, la honra de nuestro pueblo. Así sea".

## En la margen derecha del Pisuerga existió una población cristiana muy anterior a la fundación de Valladolid

**Los profesores Rivera Manescau y Wattemberg han hecho importantes descubrimientos arqueológicos**

Los profesores señores Rivera Manescau y Wattemberg, que se hallan realizando prospecciones arqueológicas en la Granja "José Antonio", de la Diputación de Valladolid, han llevado a cabo notables descubrimientos, que han de señalar una interesante etapa en la historia de la capital hermana.

Los hallazgos consisten, por ahora, en restos de construcciones en "opus incertum", numerosas muestras cerámicas de "terra sigillata", un interesantísimo mosaico en rojo, blanco y negro, decorado con sogueados; temas geométricos, cuatrifolios, cruces de brazos iguales y ánforas gallonadas, que le señalan como "opus vermiculatum" romano-cristiano de los siglos IV al V, así como un fragmento de capitel tallado a bisel en piedra caliza, con hojas de acanto y doble sogueado entre junquillos, que le califican como obra visigoda del siglo VI.

Estos hallazgos determinan de manera postiva la existencia en la margen derecha del Pisuerga de una población cristiana muy anterior a la fundación de Valladolid por el Conde Ansúrez y acaso arrasada por la invasión árabe.

Los hallazgos han sido comunicados a las autoridades vallisoletanas y al comisario general de Excavaciones Arqueológicas, y han sido retirados para su estudio y en espera de la realización de una metódica campaña de excavaciones.

POMPAS FUNEBRES

**Hontiyuelo**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
Mayor, 184-186. Tfos. 1707 y 1583
PALENCIA

## El Premio Goncourt a M. Pierre Gaspar

París, 9.—El "Premio Goncourt" de este año ha sido atribuido a M. Pierre Gaspar, cuyo verdadero nombre es Pierre Fournier. El afortunado laureado, después de recibir un cheque de 5.000 francos, que en realidad vale millones, se ha sentado en la mesa del banquete que reunía a casi todos los anteriores laureados (24), con los académicos, para celebrar el cincuentenario de la creación de este premio.

# ¡Palencia por la Virgen Santa María!

## 1619: La Ciudad hace Voto y Juramento de defender el Dogma de la Concepción

### He aquí el histórico documento

En la ciudad de Palencia a nuebe días del mes de junio de mill y seiscientos e diez y nuebe años se juntaron a rregimiento los señores Justicia e regidores desta ciudad especialmente presentes, el señor Francisco de Mella Aguilar, corregidor en la dicha ciudad, y señores regidores siguientes: Pedro de la Banda Carrión, Martín Sánchez Peredo, Luis Sánchez Peredo, doctor Heredia, don Antonio de Freca, Bernardo de Sandobal, don Cristóbal de Roa, don Antonio de Ortega, procurador síndico general.

En este Ayuntamiento entraron el P. Fr. Antonio Daza, secretario del Comisario General de la Orden de San Francisco, y Fr. Bartolomé de Santiago, guardián de los franciscanos descalzos de San Buenaventura desta ciudad, y por parte del Reverendísimo P. Fr. Juan Bernardo, comisario general de la Orden de San Francisco, y demás Provinciales, Definidores y Custodio, propuso cómo en las ciudades de Sevilla, Valladolid, Granada y otras muchas destos Reinos, a quien era notoria la voluntad de Su Santidad en quanto a la buena creenzia, juramento y solemnidad que dichas ciudades y otras an echo, conforme a lo declarado por su santidad, de tener, defender, y guardar y hacer defender que la Virgen Sma. Nuestra Señora Santa María fué concebida sin mancha alguna de pecado o culpa original, en el entretanto que su santidad por la Santa Madre Iglesia no se rresolviere y determinare de tener o creer otra cosa. Y porque esta ciudad a sido y es en todas ocasiones la más celosa en favorecer y amparar la orden de San Francisco, honrándola y socorriéndola con sus limosnas en todas ocasiones y por estar, como se está haciendo el Capítulo Provincial a que se a allado nuestro Padre Comisario General, en su nombre suplicaron y pidieron a la dicha ciudad, como lo an echo otras ciudades, haga la misma promesa e juramento. Con lo qual se salieron del dicho Ayuntamiento. E por los dichos señores Justicia y regidores que en él se hallaron, bisto, tratado y conferido sobre ello, dijeron que, atento les constaba de la dicha solenidad e juramento, regucijo e fiestas que muchas ciudades an echo, agora acordaron que esta ciudad muestre el mismo regucijo y aga el mismo juramento, solenidad y fiesta. Y al ordenarlo y executarlo nombraron por comisarios deste ayuntamiento para quanto a la orden, traza, salida, promesa, juramento e solenidad a los señores Pedro de la Banda Carrión, Martín Sánchez Peredo, regidores, y señor don Antonio de Ortega, procurador, síndicos y para hacer poner luminarias, música y demás tocante a la fiesta e ynsignias e demás necesario nombraron a los señores Bernardo de Sandobal e doctor Heredia, y que los gastos que se hicieren, se hagan y sean por quenta de propios desta ciudad, en quien a su tiempo se dará la librea de lo que se gastare. Ansí se acordó.

Francisco de Mella y Aguilar
Pasó ante mi
Joan Albarez

* * *

MARIA SANTISIMA CONCEBIDA SIN PECADO ORIGINAL

A honra y gloria de Dios nuestro Señor y de su benditísima Madre y debajo de la correpción de nuestro muy Sancto Padre Paulo quinto, Pontífice máximo de la Iglesia Sancta, Catnólica, Romana. Nos la Justicia y Regimiento desta Ciudad de Palencia y demás personas de quien de acompaña nuestra Comunidad y Ayuntamiento, por nosotros mismos y por los que adelante fueren y nos subcedieren y por toda esta República, Ciudad y Provincia, personas que aora son y serán en ellas, a quien por razón de nuestros oficios representamos, por quien tenemos boz, juramos y firmemente proponemos de tener, defender y guardar, hacer guardar y defender, en quanto a nosotros fuere, que la Virgen Sma. nuestra Sª Sancta María, Madre de Dios, fué concevida sin mancha alguna de pecado o culpa original y en esta misma sentencia y opinión seremos, estaremos, aremos ser y estar siempre jamás entre tanto que su Santidad o por nuestra Madre la Iglesia no se resolviere, determinare o propusiere para tener o creer otra cosa; y ansí lo juramos, ofrecemos, proponemos e protestamos por Dios nuestro Señor y por esta señal de Cruz y por los Santos quatro Ebangelios, en que ponemos nuestras manos, en Palencia a honce de junio de mill y seiscientos e diez e nuebe años. Francisco de Mella y Aguilar, don Agustín Delgado Ferrer y Cardona, Pedro de la Banda Carrión, don Antonio de Freca, Bernardo Sandobal, el licenciado Argujo de Mena, el doctor don Gerónimo Paz de Heredia, don Cristóbal de Roa Solórzano, Martín Sánchez Peredo, Luis Sánchez Peredo, el licenciado Hormaza. Por mandado de la ciudad de Palencia, escrivano del rey nuestro Señor e del número, y Regimiento desta ciudad de Palencia, notario apostólico, doy fe que los señores Justicia e Regidores desta ciudad en forma de Ciudad, oy martes, día de San Bernavé, honce de junio deste presente año de mill y seiscientos e diez e nuebe, salieron de las casas de su ayuntamiento con sus porteros e mazas, acompañados de guardas de a caballo, otros oficiales, obrero mayor y criados de la ciudad, por antigüedad, fueron al convento de San Francisco della, donde tenían sus asientos y oyeron la misa mayor de nuestro Rdvmo. Padre Fr. Juan Bernardo, comisario general de la Orden de San Francisco dijo y después de aver echo su solenidad e juramento y boto nuestro Padre Provincial e demás secretario e definidores, custodio, guardianes y letores jubilados y otros Padres vocales, yo, por mandado de la dicha ciudad, acompañado de los porteros della en el púlpito del dicho convento leí a la letra en alta voz la promesa, solemnidad e juramento que los señores Justicia y Regimiento desta ciudad, su letrado y escrivanos del Ayuntamiento della hicieren, según y como desta otra parte está escrito e firmado de sus nombres. Y luego el señor Corregidor e los demás savalleros regidores, letrados y escrivano de Ayuntamiento por su antigüedad, con su insignia de Ntra. Sra. de Concepción, cada uno dellos en el pecho pendiente de vandas azules fueron a la capilla mayor, donde el dicho Rvdmo. Comisario estaba revestido, y en un Christo que estaba puesto sobre un misal abierto dijeron: ansí lo juramos e prometemos, y el dicho Padre Fr. Antonio Daza, secretario de la dicha Orden, dijo cómo el dicho juramento e promesa lo acetaba e recibía nuestro Rvdmo. Padre Comisario General y que él en su nombre e de los demás Provinciales, Comisarios, Definidores, Custodia lo pedía por testimonio, y los dichos señores Justicia e Regidores se lo mandaron dar y asentar, e que se pusiese razón de todo ello en los libros del Ayuntamiento. Fueron testigos de alea Pascual Alonso, Luis de Collazos, Francisco Balboa, Andrés Gómez Barahona y otros muchos. Escrivano de la ciudad Juan Alvarez, y los Padres que aceptaron la dicha solemnidad y juramento son los siguientes: (siguen los nombres, que no copio por no alargarme).

JOAN ALBAREZ

(Archivo Municipal de Palencia, año 1619, fol. 61v. a 63.—Transcripción del Hno. Timoteo García).

Los trajes más elegantes
las camisas de postín
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas
cómprelas en CASA MARTIN
Mayor, 86 PALENCIA

## El Premio "Adonais" al poeta Claudio Rodríguez

ACCESITS A PILAR PAZ Y MARIA DEL PINO

El premio "Adonais 1953", ha sido concedido al poeta Claudio Rodríguez, los accésits a las poetisas Pilar Paz y María del Pino Ojeda.

El premio "Adonais" constituye la recompensa más prestigiosa que se concede anualmente en España para poetas jóvenes. En convocatorias anteriores fué concedido a poetas que luego han alcanzado lugares destacados en la lírica española contemporánea: José Suárez Carreño, Alfonso Moreno y Vicente Gaos, 1945; José Hierro, 1947; Ricardo Molina, Lorenzo Gomis, 1951; y el poeta hispanoamericano Antonio Fernández Spencer, 1952.

El Jurado, compuesto por Gerardo Diego, Florentino Pérez Embid, Luis Felipe Vivanco, reunido en un famoso restaurante madrileño, acordó conceder el premio de 1953 a Claudio Rodríguez por su libro "Don de la ebriedad". Los accésits fueron otorgados a las poetas Pilar Paz y María del Pino, por los libros titulados "Los buenos días" y "Como el fruto en el árbol", sin orden de prioridad.

El poeta premiado es natural de Zamora y no tiene publicado, hasta ahora, ningún libro, por lo cual es completamente desconocido en los medios literarios. Pilar Paz es gaditana y tiene un libro publicado. María del Pino Ojeda es de Las Palmas de Gran Canaria y dirige los cuadernos de poesía "Alisio".—Cifra.

## A los cien años de la proclamación del Dogma de la Inmaculada

## Las Hermandades de la Purísima en Palencia

*Al benemérito Clero parroquial vinculado desde siglos al culto y devoción de sus feligreses para con la Virgen sin mancilla.*

Aún resuena el clamor jubiloso de la Cristiandad enardecida por el dogma de la Virgen Asunta, cuando ya reverbera en el horizonte la nueva gavilla de homenajes y plegarias del pueblo fiel, traducidas en beso de infinito amor hacia la Reina del cielo. Así lo proclama el Vicario de Cristo en su encíclica «Fulgens corona», invitando al orbe católico a preparar la celebración de la fecha centenaria del dogma concepcionista con un Año Mariano.

La efemérides no pasa desapercibida ni puede ser modesta su recordación, por tratarse del misterio más popular cantado por los poetas e invocado por los guerreros y estadistas. Bastará seguir al azar los caminos de herradura, secos y polvorientos del suelo patrio, para cerciorarse que las expresiones externas de los más íntimos sentimientos hacia la Virgen sin mácula serán a la vez paladina confesión de nuestra fe y testimonio de nuestra estima y acatamiento. Simultáneamente constituirán la fijación de la postura de un pueblo y una lección de conducta a los extraños.

El epígrafe que encabeza estas líneas sólo pretende servir de pórtico a lo mucho y bueno que se ha de escribir en torno a la exención de la culpa original en María. El tema se nos antoja amplio y hermoso; sin embargo, no abarca la extensión que fuera de desear, por la carencia casi absoluta de informes manuscritos de la época. Cíñese, por tanto nuestra labor a exponer desde el punto de vista histórico —no teológico— cuanto atañe a las cofradías asentadas en Palencia, bajo el patrocinio de María Inmaculada, su desarrollo lleva el marchamo de la fuente documental, la única en que nos inspiramos y a la que damos crédito. Es, pues, nuestra exposición una labor objetiva.

Relacionado con estas hermandades —y dicho sea de paso— hay un pormenor digno de estudio e interesante en extremo: se refiere a la Orden franciscana, como encauzadora del fervor del pueblo hacia la Virgen inmune de toda mancha. Si a Cisneros cupo la gloria de haber fundado en Toledo, en 1506, la que pudiéramos llamar Hermandad concepcionista matriz, del convento de San Francisco arranca en Palencia el impulso siempre creciente hacia el culto por la Inmaculada. Y se explica. Según los comentaristas de las obras de San Buenaventura, es muy verosímil que el Santo «propusiera en el Capítulo General celebrado en Pisa, el 20 de mayo de 1263 las decisiones que fueron causa de un intenso movimiento de devoción a la Santísima Virgen. También es probable —añaden— que se prescribiera por primera vez para toda la Orden la celebración de la fiesta de la Inmaculada Concepción» (1).

Revisando los Acuerdos del Municipio correspondientes al 9 de junio de 1525, dimos con el elenco de cofradías que a la sazón gozaban de vida autónoma en Palencia. Elevábase su número a cincuenta y dos, diecinueve de las cuales llevaban otras tantas advocaciones de la Virgen Santísima, ninguna, por cierto, de la Inmaculada Concepción. No podía ser de otro modo, puesto que la primera que se establece con este título data del mes de agosto del mismo año. Con todo, la devoción a este privilegio venía enalteciendo de flores los vergeles de la piedad palentina desde siglos atrás. En efecto, consta por toda clase de datos que en el primer tercio del siglo XV (2) se celebraba ya su fiesta en la diócesis con oficio doble y se abstenían de todo trabajo servil.

Aparte del culto al misterio de pureza que persigue la Congregación, difiere muy poco de las de otras advocaciones, viniendo a ser a modo de sociedad de socorros mutuos. La fundación se lleva a cabo en agosto de 1525 por mutuo acuerdo entre el Cabildo catedral y el Concejo. Dentro de la agrupación actúan dos comisiones: la primera, integrada por el señor Corregidor y sus sucesores a perpetuidad y el licenciado Juan Martín de Herrera, en representación del Municipio; los canónigos señores Gregorio del Castillo y Rodrigo Carvajo, delegados del Cabildo eclesiástico, y don Alonso Ruiz Enebro por parte de la Cofradía. Es de su incumbencia «abrir los cepos, y recoger y guardar la dicha limosna y distribuirla entre las personas que a ellos les paresciere que más necesydad tubieren» (3). Componen la segunda ocho regidores —dos por parroquia— y un escribano. Tienen por misión «asentar los cofrades que entran e lo que dan, so pena de perder el salario de regimiento de vn mes» (4).

Los protocolos silencian la duración de esta primera y común hermandad; no obstante, aun después de extinguida, la semilla en que florece el limpio espíritu concepcionista del misterio —quizá el más popular— quedaba sembrada, y su arraigo con carácter de independencia en cada una de las parroquias pronto sería un hecho.

Al parecer, los fervores de exaltación exterior de la primera hora se habían apagado, más la devoción sólida y sentida en la conciencia ciudadana cobra nuevo impulso con lo que se van repitiendo las ruidosas manifestaciones de fácil adhesión a la soberana Emperatriz del Cielo. El voto de sangre del Municipio y del Cabildo eclesiástico en 1619 y 1653 respectivamente, de tener y defender la doctrina de la Inmaculada Concepción, la carta del señor obispo de Plasencia enviado a Roma por el rey Felipe IV con el cargo de pedir al Papa Alejandro VII adelante la causa del misterio de la Inmaculada, el Breve del mísmo Pontífice sobre el culto y veneración que se ha de tributar a la purísima concepción de María, etc., fueron motivos más que sobrados para rasgar el velo del silencio respetuoso con que el Señor quiso envolver la prerrogativa excelsa de su Santísima Madre.

SAN MIGUEL

Su archivo parroquial carece de manuscritos que puedan orientar nuestra labor en este sentido. Los datos que aportamos provienen de las Actas capitulares del Cabildo Catedral y del archivo de protocolos. En efecto, con fecha 24 de septiembre de 1664 leemos en uno de los Asientos lo que sigue: «El señor licenciado don Juan Ramírez, deán, dió quenta en este cavildo cómo algunos de los parrochianos de San Miguel tenían devoción de colocar una ymagen de la Concepción en una capilla y fundan una cofradía, para que pedían el veneplácito y consentimiento del cavildo; y que así dava quenta para que, entendido, se acordase lo más conveniente. Y oído, se cometió a los señores Visitadores que se ynformen de la forma que quieren tomar y tener y den quenta al cavildo» (5).

En 16 de mayo de 1677 concierta la Cofradía con los vecinos de esta ciudad Mateo Sedano Enríquez y Joseph Tello, escultor y pintor respectivamente, la hechura de «una ymagen de Nuestra Señora de la Concepción». Los artífices prometen hacerla de «bara y sesma, de bulto; su trono de una quarta, y lo demás de peana hasta vara y media, como rostro y manos de peral y los ojos de christal, dorada, estofada y encarnada», todo por precio de seiscientos y cincuenta reales de vellón, que acabarán de pagar los cofrades el día de Nuestra Señora de agosto, fecha en la que prometen los artistas entregar la imagen patronal (6). Es cuando sabemos por el lenguaje de los archivos, sin que podamos adelantar el tiempo que prolonga su existencia.

SANTA MARINA

Ignórase la data fundacional. Hay, sin embargo, un dato curioso relativo al capítulo quinto de sus estatutos que ordena «asistir y velar al hermano enfermo, imponiendo penas al que se negara a ello cuando le corresponda el turno, o se lo mande la autoridad de los nombrados alcaldes de la Cofradía».

En 1793 aún daba señales de vida. Lo prueba el memorial dirigido al Cabildo de la santa iglesia en 21 de mayo del mismo año por el que «piden licencia para entrar en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle a que la música cante una Salve en el domingo de la Santísima Trinidad, a la que irán en prozesión en forma de Rosario con aquella Nuestra Señora para implorar los divinos auxilios en favor de nuestras Armas contra los enemigos de la fe y religión, lo que concedió el Cabildo (7). Fuera de esto, los archivos enmudecen y con tan escasas noticias es de todo punto imposible reconstruir su historia.

NUESTRA SEÑORA DE ALLENDE EL RIO

Como no sean una diminuta imagen de talla y un lienzo de grandes dimensiones que aparece suspendido en el muro del coro —únicas huellas visibles del culto a esta prerrogativa— ningún otro vestigio hallamos en los libros de fábrica del templo tocante a la existencia de esta Hermandad.

SAN LAZARO

Reseñamos, en último lugar, cuanto concierne a la Cofradía de esta parroquia enclavada en el típico barrio de la Puebla, por abundar más que en ninguna otra los materiales precisos para hilvanar su proceso y desarrollo. Ciértamente queda no poco que esclarecer; sin embargo, traemos algunas referencias dignas de mención.

Intitulábase también su Cofradía «Hermandad del gremio de los Pelaires» por pertenecer sus componentes al barrio de los manteros. Los estatutos por los que se rigen disponen en los capítulos 2.º, 3.º y 4.º «que al hermano enfermo se le acuda por los demás con medio real diario; si la enfermedad fuere adelante, acúdanle con un real; si la enfermedad apretáse, nómbrense hermanos que le velen; y si muere, que le hagan sufragios (8).

Refiérense los demás apartados al régimen interno de la Agrupación y a los cultos que han de tributar a su celestial Patrona. Prescribe uno de ellos celebrar una misa a la que asistirán todos los hermanos con cirios encendidos en el altar mayor de la ermita de Nuestra Señora de la Calle el día de la Concepción.

Registrando no ha muchos años el archivo de la parroquia, tuvimos ocasión de compulsar otro manuscrito perteneciente a la misma Cofradía. Sus Asientos abarcan la segunda mitad del siglo XIX. Con fecha 15 de diciembre de 1864, dice textualmente uno de ellos: «Se acordó por unanimidad de hermanos que, siendo posible, al día siguiente de la función se celebre todos los años un cabo de año por las almas de los hermanos y hermanas difuntos. También se acordó que, si muere un hermano o su mujer, la Cofradía pagará quatro reales al criado que tendrá que acompañar al difunto hasta el Campo Santo; y si del hermano muriese el padre o la madre, el primero que falleciese recibirá ese beneficio» (9).

No conformes con aplicar sufragios por las almas de cuantos habían pasado a mejor vida, celebrábase cada año la fiesta con caracteres de verdadero acontecimiento religioso. Era una clamorosa manifestación de vibrante y vigorosa piedad, de auténtico fervor mariano. Consecuentes en todo, el anochecer de la víspera de Nuestra Señora se animaba con luminarias, recordando al barrio la figura amabilísima de María, la Virgen purísima de las eternales mansiones, sol sin nubes del día, luna de las serenas noches, lucero resplandeciente del alba que habrían de festejar al día siguiente. Todo ello concuerda con la verdad histórica.

Guiados una vez más por el hilo conductor de la fuente manuscrita, hallamos que, reunidos los cofrades el 4 de diciembre de 1887 y consultados sobre lo que debieran hacer a propósito de la función anual a su Patrona, «todos respondieron unánimes que se celebre solemnísimamente como los años anteriores y que deseosos los hermanos de llamar la atención de los vecinos devotos de la Purísima, supuesto que la Cofradía no se halla alcanzada y que unos años ha habido hoguera en la víspera de la función a la puerta de la parroquia, al anochecer se comience este año a tenerla y que se abonen en las cuentas dieciséis reales poco más o menos, que puedan costar los manojos o leña para ella». Asimismo se disparaban cada año el día de la Purísima tres docenas de voladores.

Pero tales muestras de regocijo eran pálido reflejo de cómo llevados en alas de su piedad, la celebración de la fiesta era para el conjunto de las almas fervorosas un estímulo que las hacía pensar en una especie de imitación de la Madre del supremo Artífice. Lo de menos para ellas era detenerse en la valoración artística de la imagen patronal. Tuvo que ser el obispo don Enrique Almaraz y Santos, quien con ocasión de la visita pastoral a la parroquia en 4 de noviembre de 1896, ordenó retirar la escultura «por parecer —copia literalmente la relación— una moña, más bien que una Virgen, substituyéndola por otra imagen de la Purísima.

Acabado el siglo XIX, los manuscritos enmudecen, pero datos son estos reveladores de una gloriosa tradición, hija de la fe sostenida, razonada, profundamente teológica, y, por lo mismo, de raigambre inconmovible en la vida ciudadana. Extinguidas las antiguas Hermandades, otras de reciente creación vienen en su seguimiento, empeñadas en vindicar a todo trance los nobles ideales de quienes las precedieron y que pueden sintetizarse en el doble postulado: tender hacia Dios por el ejercicio de la caridad en sus múltiples formas e imitar a María, obra prodigiosa de la gracia, dechado de pureza y principio fecundísimo de felicidad.

H. TIMOTEO GARCIA

(1) BAC. Obras de San Buenaventura; t. 1.º, p. 20.
(2) Véase el artículo publicado en el DIARIO-DIA el 8 de julio de 1953 y en la Memoria Escolar del Colegio La Salle.
(3) AMP. Libro de Acuerdos, año 1525, s. f.
(4) AMP. Idem.
(5) ACP. Asientos capitulares, año 1664, fol. 30 v.
(6) AHPP. Legº. 1313, año 1677, fol. 772.
(7) ACP. Asientos capitulares, año 1793, fol. 45.
(8) Matías Vielva Ramos: «Palencia por la Inmaculada», artículo publicado en «La Propaganda Católica», año 1904, p. 984.
(9) APSL. Libro de Acuerdos de la Cofradía de la Purísima Concepción, intitulada de los Pelaires, año 1864, s. f.

## Poesía de las cosas

### A UN BISTURI

Dedo acerado que en la piel camino
abres, febril, para llevar la vida.
Buscador del dolor, vences la herida
donde teje la muerte su destino.

Pájaro frío cuyo vivo trino
en el latido de la sangre anida,
y, con impulso colosal, convida
a prisa nueva su pasar cansino.

Ala impávida y recta que a la entraña
sabes llegar para dejar más vuelo.
Dedo sexto, cordial, del cirujano.
Diminuto David que a la guadaña
—de la muerte Goliath— ganas el duelo
en campos de dolor del cuerpo humano.

FELIX BUISAN CITORES

*Los regalos más finos para Navidad y Reyes en* **I. G. DIARIO-DIA**

## Intermedio

**Por Julián Sánchez Vázquez**
Inspector de Enseñanza Primaria

En los afanes técnicos del curso escolar, se han interferido cuestiones crematísticas; a la preocupación sobre metodizaciones y cuestionarios, se ha impuesto en el ánimo cuestiones de sueldos y plantillas. Y sobre todo, esa inquietud tan sentida por el Magisterio de que, junto a su liberación económica, se halle la liberación de su prestigio profesional. El maestro estaba necesitado en su economía. Nadie lo ponía en duda. Pero necesita liberarse de otros aspectos en su misión que, en muchos casos, sobrepasan al simplemente numerario de su nómina. Los conflictos más delicados en que hemos tenido que intervenir por hacerse imposible la permanencia digna de un maestro en una localidad, no han sido nunca originados porque el maestro, con poca o mucha familia, no pudiera subvenir a las necesidades de su hogar. De tal manera está arraigada en el Magisterio esa gran virtud del sacrificio y de la ponderación nivelando heroicamente sus gastos con sus ingresos sin que, en un solo caso, se haya producido un desnivel deshonroso.

Respecto a sueldos y plantillas, ha sido "ABC", en un editorial, el que ha enfocado este asunto con más objetividad y más independencia. Reconoce que con las plantillas en punto de aprobación, no se resuelve plenamente el problema económico del Magisterio, por las "invencibles dificultades con que se enfrenta el Estado para elevar los sueldos de un Cuerpo tan extraordinariamente numeroso". "Si calculamos como sueldo medio ideal el de 3.000 pesetas mensuales, sólo el capítulo de la enseñanza primaria significaría para el Estado un gasto de 2.160 millones, cifra que casi duplica el presupuesto total del Ministerio de Educación Nacional". Ese sueldo medio sería el ideal, pero las rentas nacionales no podrían soportarlo. A esa consecuencia se llega en sus razonamientos.

¿No existe, pues, remedio? El mismo editorial nos lo ofrece: "En la coyuntura económica actual la solución no puede estar en una elevación suficiente de los sueldos del Magisterio por parte del Estado, sino más bien en que estos sueldos sean complementados o por entidades provinciales, municipales o particulares, o mediante una segunda actividad de los maestros dentro de los amplios límites que les otorga la ley".

A la vista del abandono o desgana con que las entidades municipales cumplen sus obligaciones con la Escuela, no cabe esperar mucho de sus aportaciones en favor del maestro. Ahí están los locales escuelas, en número angustioso, sin condición alguna, no pedagógico, sino simplemente decente. Por mucho sueldo que tenga el maestro, no podrá evitarse su angustia y su decepción. Ahí está el problema de la casa-vivienda, viéndose obligado el maestro a residir en otra localidad o soportar la para él nada digna condición de disponible por clausura de la escuela. Ahí está la escuela y la casa del maestro, cuando las hay, sin confort elemental, sin combustible, sin luz, remansos de todas las inclemencias que tan fácilmente vencería el Municipio o el vecindario. Así están esos numerosos maestros que al llegar al pueblo no encuentran hospedaje, y cuando lo hallan, en un precio superior al de la ciudad y a su sueldo, contando ya con el aumento. No nos proponemos referencia alguna de la que no haya abundantes cosas. ¿Y a estos Municipios o vecindarios hay que acudir para resolver el problema económico del Magisterio? Nuestro ministro lo tiene todo previsto. No están ajenas a su ánimo las soluciones y las dificultades que presenten. No es hora de pesimismos negativos. El día de la dignificación del Magisterio ha alboreado.

Y queda aquello de "mediante una segunda actividad de los maestros dentro de los amplios límites que les otorga la ley". Aquí no pisa fuerte el editorial. No acertamos con ninguna actividad secundaria del maestro, digna de él, que la de la propia enseñanza privada, compatible con la enseñanza oficial. La ley aquí no tiene esos límites amplios que el editorial supone, pues necesita de una concesión oficial y de unas restricciones que no rompan la armonía y el esfuerzo que supone para el maestro unas clases suplementarias después del trabajo de cinco horas de clase oficial. En esto, al margen de la ley, hay una gran anarquía, una tolerancia muy humana. Pero...

—¿Cómo habéis salido tan pronto de la Escuela?

—Es que el señor maestro tiene ahora la clase de los que pagan...

... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

—¿Qué haces, chico, que no estás en la Escuela?

—Yo no voy a la Escuela. Voy después a la clase de pago...

... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

—¿Qué hacen esos niños separados en el mejor rincón de la clase?

—¡Son los que después se quedan! Son los que pagan...

... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

Estos ejemplos, todos históricos, son la consecuencia de esos "amplios límites que les otorga la ley".

Y a las frases constantes de esperanza, en esa ilusionada pretensión que para el Magisterio tiene nuestro inolvidable ministro de Educación Nacional, el editorial referido nos lanza este latigazo injusto: "En cualquier caso, la modestia de las retribuciones no puede eximir del cumplimiento de un deber libre y espontáneamente aceptado y de tan extraordinaria significación nacional como la enseñanza primaria".

Los maestros de España tienen del deber un concepto más elevado para que puedan eximirse de él por una peripecia crematística.

**¡UN REGALO!**
de gusto y de precios ventajosos, en
RELOJERIA SALAMANCA

## El "Premio General Lázaro"

Reunido con fecha 7 del actual el Jurado que había de juzgar los trabajos gráficos presentados al "Premio General Lázaro", instituido por la Dirección General de Prensa para el mes de noviembre último, en cumplimiento de lo preceptuado en la base cuarta de la Orden de fecha 1 de noviembre próximo pasado, ha acordado con esta fecha otorgar el premio al trabajo gráfico original de don Rogelio Leal Carrillo publicado el día 12 de noviembre de 1953, en la revista "La actualidad Española".

# HISTORIETAS Y AMENIDADES

PRODUCCION ESTUDIOS HISTOGRAF DERECHOS RESERVADOS. ESPAÑA

5 SELECCIONES GRAFICAS

## CURRITO

POR BENI

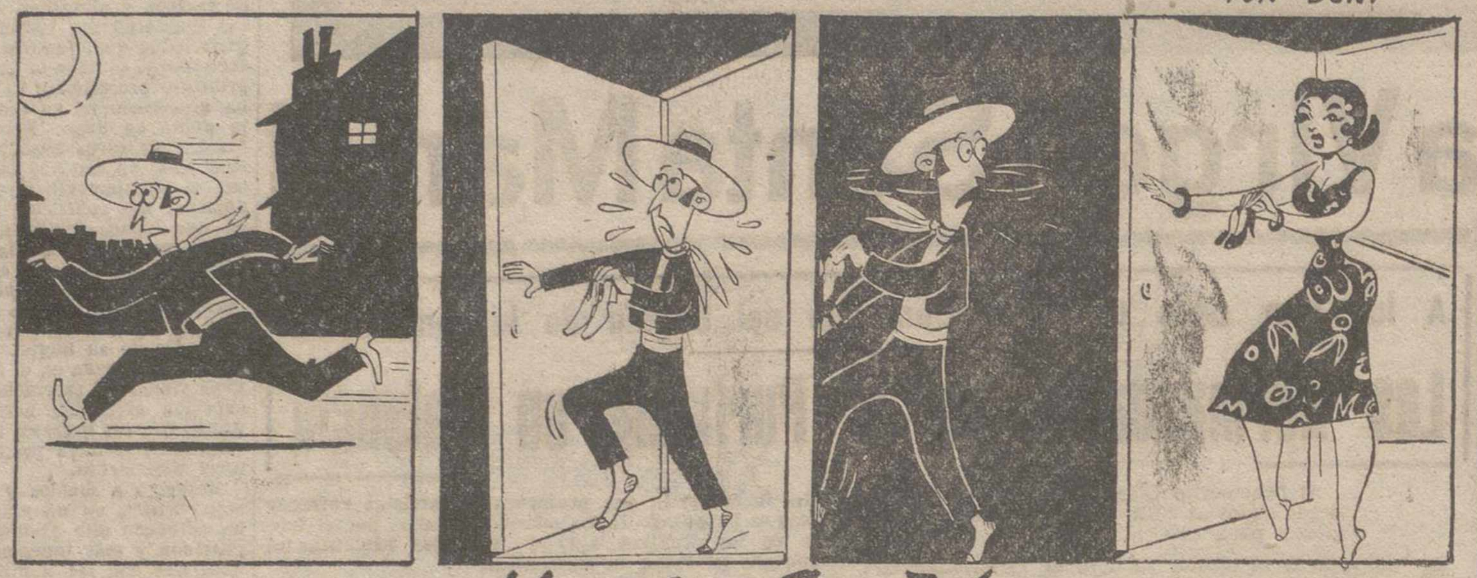

## Humor Español

# El mundo pintoresco y divertido

**UNA MAQUINA DE ESCRIBIR, DE 7.500 SIGNOS**

Stuttgart.—Considerando que los ideogramas de la escritura china han de dibujarse trabajosamente con el pincel y la llamada tinta china —un escribiente adiestrado llega a producir 400 signos por hora— se comprende fácilmente la ventaja que supone una máquina de escribir con los ideagramas chinos, sobre todo, si se tiene en cuenta que permite efectuar varias copias a la vez. En efecto, el Japón fabricaba ya tales máquinas, que exportaba a China, pero la máquina más moderna y de mayor rendimiento se ha construido hace poco en Alemania. Una máquina de escribir para servir a las necesidades corrientes de la economía y administración, ha de poseer 6.000-8.000 signos. No es posible montar estos miles de signos sobre palancas, como se hace en las máquinas normales. Por ello, una fábrica de Erfurt ha construido una máquina de escribir con teclado chino, a base del sistema de la "caja de imprenta". Unos 7.500 signos se hallan distribuídos en una caja subdividida a modo de rejilla desplazable lateralmente, por encima de la cual se ha dispuesto el rodillo provisto de un mecanismo extractor, igualmente desplazable, hacia adelante, lateralmente y hacia atrás. La caja de imprenta y el rodillo con el mecanismo extractor se mueven al escribir como en un sistema de coordenadas y se ajustan mutuamente de tal manera que un brazo extractor saca el signo en cuestión de la caja y lo imprime sobre el papel. Puesto que los signos se escriben verticalmente, uno por debajo de otro, el rodillo avanza automáticamente a raiz de cada impresión, después de lo cual se puede escribir el signo siguiente. Merced a esta construcción, un dactilógrafo adiestrado puede efectuar 20-30 pulsaciones por minuto. Teniendo en cuenta que cada pulsación equivale a una sílaba o palabra entera, el texto no difiere demasiado en extensión del escrito en otro idioma en una máquina normal. Ya se han suministrado a China más de 500 máquinas de este modelo.

**TRABAJOS PELIGROSOS EN ALEMANIA**

Stuttgart.—Un destacamento especializado ha desenterrado en un antiguo depósito de municiones, cerca de Bodenteich (Hannóver), unas 4.400 granadas de 150 mm., de la última guerra, haciéndolas inofensivas. Esta operación resultó muy peligrosa. Numerosos soldados sufrieron graves envenenamientos para el gas exhalado, a pesar de su equipo especial de protección. En este orden de ideas, se recordará que todavía yacen 2.000 toneladas de municiones en un pozo de potasa cerca de Hennigsse, Sajonia baja. En 1946, se frustró trágicamente una tentativa semejante, originándose una tremenda explosión, que enterró a 89 hombres. Desde entonces, nadie se ha atrevido a repetir el experimento.

**EL TRUCO DE UN LUCHADOR**

Stuttgart.—En Munich tuvo que comparecer ante los tribunales un luchador de estilo libre, por haber escondido en su cabellera antes de un encuentro, un trozo de alambre de púas, con la esperanza de poder reducir así más fácilmente a su adversario. Apesar de tal arma, sucumbió y tuvo que ser transportado al hospital, ya que las púas de su alambrada, en vez de molestar al adversario, se le habían clavado en su propia y poco inteligente cabeza.

**LA LUCHA CONTRA LA LITERATURA INDECENTE**

Viena.—En el curso de 36 horas, los locales del "Kleine Zeitung", de Graz (Austria) quedaron abarrotados de 23.000 publicaciones de mala ley. La editorial del periódico había anunciado por la Prensa y la radio que por cada diez libracos indecentes entregados, ofrecería gratuitamente un libro de valor literario. Así, pues, se repartieron, en total, 2.300 libros dignos de ser leídos.

**EL CEREBRO ELECTRONICO MAS RAPIDO DEL MUNDO**

La calculadora más rápida y eficiente del mundo se encuentra en el Laboratorio Nacional de Argene, cerca de Chicago. Este cerebro electrónico se llama "Oraele".

## No te acostarás sin saber que...

Desierto de la Candelaria es un célebre convento de Padres Agustinos Recoletos, en Colombia, que albergó ilustres sabios y santos. Fué fundado por el padre Mateo Delgado, médico de Felipe II. Hoy día es monumento nacional de la República.

El diamante se conoce desde la más remota antigüedad. En el libro de Jeremías se le menciona como propio para grabar, y en el de Ezequiel como símbolo de la tenacidad de los israelitas. Los griegos le atribuían poder para curar la demencia y que quitaba la fuerza tóxica de los venenos.

El gran macizo de Les Diableretes se halla en los Alpes herpeses y tiene 3.246 metros. Dos de sus cumbres se derrumbaron, ocupando los restos varios kilómetros de superficie. Las laderas forman pendientes terribles, por lo cual se hace muy difícil y expuesta su ascensión.

En la península malaya existen varias tribus llamadas «semang», las cuales tienen una costumbre muy original. Cuando nace un niño, le ponen el nombre del árbol más cercano de donde ha nacido, siendo el fruto de ese árbol «tabú» para ellos.

El diodon es un pez que habita en los mares tropicales. Es notable por la facilidad con que se hincha, tomando la forma de una bola. Sus huevos, así como el hígado y otras vísceras de estos peces, contienen veneno muy activo, que a veces se ha empleado con fines criminales.

## PENSAMIENTOS

Hay personas que subrayan tanto lo que dicen, que podría decirse de ellas que hablan siempre en bastardilla.

UNAMUNO

Quien promete con mucha ligereza, se va arrepintiendo despacio.

ALONSO DE ERCILLA

El hombre no puede ofrecer al hombre más que su mal.

PAUL VALERY

Lo malo de la conciencia es que siempre está hecha a la medida.

BENAVENTE

Cuando se ama, se desea agradar; quien sabe agradar, está seguro de persuadir.

B. SAINT-PIERRE

En el matrimonio puede encontrarse el infierno, el purgatorio o el paraíso.

SEVERO CATALINA

La mujer entiende por generosidad el molestarse por los demás; el hombre, no molestar a los demás. De ahí que un sexo considere al otro radicalmente egoísta.

## Escritores célebres

# MARK TWAIN

Samuel Langhorne Clemens, el gran humorista norteamericano, mundialmente conocido con el seudónimo de Mark Twain, nació en Florida y murió en Redding.

En su juventud llevó una vida azarosa y llena de aventuras, en el transcurso de la cual fué aprendiz de impresor, cajista, periodista, piloto a bordo de una barcaza fluvial del Mississipí, francotirador, corresponsal de prensa en Honolulú, etc. Sus constantes viajes y convivencia con toda clase de tipos humanos, especialmente los humildes, le suministraron los primeros elementos para su vida de novelista. Su espíritu satírico se aunaba a una gran ternura por sus semejantes, y especialmente para los aventureros, con los que compartiera tantos años de su vida.

Sus obras son muy numerosas, obteniendo cada vez más éxito, estando predestinadas a la inmortalidad.

UN OBSEQUIO
PARA TODOS LOS BOLSILLOS
Y DE TODOS LOS PRECIOS
CASA SALAMANCA

## Rincón ameno

**JEROGLIFICO**

FRASE HECHA

6 n
D
PERAS
50
NOTAS

La solución en el próximo número.

Sol. al Jeroglífico número 243: EN EL CREO COMO EN MI

**ADIVINANZA**

Número 427:

Sin cuerpos tenemos pies
Y en un lugar siempre estamos,
Gran ejemplo y miedo damos,
Porque nos cubre un través
Con que a muchos despenamos.

Sol. a la Adivinanza número 426: LOS OJOS

**CRUCIGRAMA**

Número 1.088 Por MIROSPA

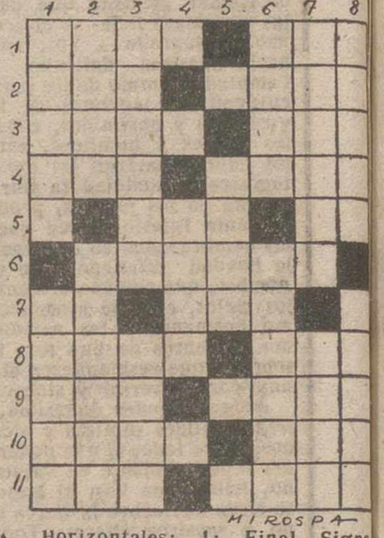


Horizontales: 1: Final. Signo aritmético. 2: Altar. Ciudad italiana. 3: Mamífero insectívoro. Cuerpo celeste. 4: Constelación. Bahía. 5: Raspa. Naipe. 6: Guardar silencio. 7: Letra griega. Artículo (plural). 8: Baja del tren. Solo. 9: Igual. (al revés) Añade. 10: (al revés) Arbol cupulífero. Flanco. 11: (al revés) Isla del Mar Egeo. Atreves.

Verticales: 1: Espadachín y pendenciero. Pies de los animales. 2: Hijo de Afrodita. Soldado indio al servicio de alguna nación europea. 3: Obstruirá. (al revés) Gitano. 4: Allí. 5: Vigila. 6: Sacrificio incruento. Tomes en si o para si. 7: Arrasar. Sin valor legal. 8: Aposentos. Todo lo que tiene entidad (plural).

Sol. al Crucigrama número 1.087:

Horizontales: 1: Baca. San. 2: Uro. Cana. 3: Lelo. naV. 4: Ola. Molé. 5: Dió. 6: Carros. 7: Ce. Aes. 8: aluN. Ada. 9: Adán. Eros. 10: Adán. Ira. 11: Ras. Loes.

Verticales: 1: Bulos. Catar. 2: Arel. Celada. 3: Colada. Usas. 4: Irán. 5: Moré. 6: Sano. Osario. 7: Anales. Doré. 8: Naves. Masas.

## AVENTURAS DE MAC PHERSON
# NIEBLA SOBRE EL PANTANO por GONZALEZ CASQUEL Y AMO

# Barruelo de Santullán celebra solemnemente la Fiesta de Santa Bárbara, Patrona de los mineros

## Triunfal presentación de la Masa Coral y distribución de Premios concedidos por el Sindicato del Combustible y la Empresa

La procesión de Santa Bárbara, a su paso frente al Monumento de los Caídos

BARRUELO. — A pesar del mal tiempo, Barruelo ha honrado brillantemente a Santa Barbara y digo Barruelo, porque el pueblo en masa e infinidad de forasteros, acompañó a los misioneros en cuantos actos se celebraron.

A las once y media se celebró solemne misa, en la que por primera vez actuó la Masa Coral, interpretando la «Primera Pontifical de Perossi».

Barruelo entero esperaba con gran expectación estos días de Santa Bárbara, para comprobar por sí mismos las alabanzas que se hacían de esta incipiente Masa Coral.

La iglesia, ofrecía un aspecto impresionante y hubo que instalar dos equipos de altavoces en sus fachadas, para que los que no encontraran cabida en ella, pudieran seguir el desarrollo de la función religiosa.

Bajo la experta y prodigosa batuta de su director, don Nicolás Torre, comenzó la Masa Coral su actuación. Pronto nos convencimos que estábamos viviendo un día de gloria para la historia musical de Barruelo

Con una seguridad y empaste de voces inigualables, iba desgranando nota a nota las páginas musicales del maravilloso Maestro Abate L. Perossi; no era una misa cantada lo que estábamos oyendo, sino un grandioso concierto sacro que nos inundaba el alma de emoción; los contrastes armónicos se sucedían ininterrumpidamente y la variadisima gama de matices polifónicos se llevaban a efecto con una maestría y seguridad insuperables.

De la batuta de su director surgía la variada policromía y justeza armónica que la Masa Coral, con una seguridad asombrosa y ajuste perfecto, transmitía a todos los que tuvimos la suerte de oirlo.

Desde los pianísimos a los fortísimos, pasando por los creschendos perfectamente matizados; con los brillantes y enérgicos finales del Gloria y Credo, en contraste con los sutilísimos pianísimos del «Sanctus» y «Benedictus», todo, absolutamente todo, cobraba vida a medida que se iba interpretando, y cuando termina el magno y asombroso concierto sacro (que escuchamos en la Misa), no salíamos de nuestra admiración, al considerar la gigantesca labor que en poco más de un mes ha conseguido esta Masa Coral al frente de su director.

Ocupó la sagrada cátedra, el Magistral de la Catedral de Burgos, quien en elocuentes párrafos ensalzó el trabajo en las entrañas de la tierra.

A continuación, se celebró la tradicional procesión, recorriendo los trabajos del recinto de la empresa, constituyendo una imponente manifestación religiosa.

Terminados los actos religiosos, los obreros, con sus útiles de trabajo, desfilaron ante autoridades, jerarquías y directivos de la Empresa, procediéndose al reparto de premios por el Sindicato del Combustible y la Empresa. Dichos premios consistieron: los del Sindicato del Combustible, prima de 500 pesetas a don Bernardo Revilla, por mayor número de años en la Empresa; y otro de 500 pesetas a don Valeriano Martínez Naz, por tener mayor número de hijos menores de 16 años.

De la Empresa: un reloj de oro a don Angel Calderón, como obsequio por sus 45 años de servicio a la Empresa en la mina; otro de 500 pesetas a don Paulino Díez Ruiz, por ser el productor en activo que reune más antigüedad en los servicios del interior; otro de 500 pesetas a don Eloy Ruiz Merino, por tener a su cargo mayor número de hijos menores de 16 años. A continuación, por si era poco, nuevamente la Masa Coral nos obsequió con dos canciones corales «La Sardana de las Monjas», de Morera y «De romería», de Sáez de Adana, que fueron rubricadas con una gran salva de aplausos al final de las mismas.

Un día memorable para la Masa Coral y, sobre todo, para Barruelo, que no lo olvidará.

Nuestra más sincera enhorabuena a don Ignacio Rodríguez Tejada, director de Minas de Barruelo, por haber llevado a cabo la formación de esta Masa Coral y a su director, don Nicolás Torre, por la asombrosa labor realizada, cuya felicitación hacemos extensiva a todos los componentes de la Coral, por su sacrificio y esfuerzo realizado por conseguir lauros para su patria chica; ahora aparte, en grado superlativo, nuestra enhorabuena a Barruelo entero, pues es quien más se merece felicitaciones, por tener en su seno una Masa Coral que pronto será orgullo de propios y extraños.

Pasó Santa Bárbara. El estruendo de la dinamita y cohetes ha dejado de oirse. Los mineros han celebrado su fiesta anual en honor de su patrona con su entusiasmo característico y alegría desbordante; un poco cansados han reanudado su penosa labor cotidiana, con el pensamiento fijo en su Santa, para volver a celebrar esta fiesta que año tras año, adquiere mayor relieve.

*Antonio del Valle*

**DE SANIDAD**

*Importante para los Ayuntamientos*

Los Municipios que no han recogido las placas sanitarias indispensables para el reconocimiento de cerdos en la actual campaña, darán orden a sus apoderados a tal fin.

Quedan advertidos los Ayuntamientos comprendidos en este aviso, de la obligación que tienen de retirar las expresadas placas, para acatar la Circular del Excmo. Sr. Gobernador, fecha 19 de Octubre y coadyuvar al cumplimiento del servicio sanitario que corresponde a los Inspectores Municipales Veterinarios.

El Inspector Provincial, *David González.*

VENTA
VAQUERO
CONTADO Y PLAZOS -- Mayor, 32. PALENCIA


# SUCESOS EN LOS PUEBLOS

HERRERA DE PISUERGA

ACCIDENTE DE CIRCULACION.—Por la carretera de Dueñas a Santander, en las inmediaciones de esta ciudad, se dirigía a su domicilio, situado en las Casas de Lobejón, letra I, la anciana de 66 años, vecina de esta localidad, María Pindado Sampedro, que al intentar atravesar de uno a otro lado, para dejar paso a un camión, no se dió cuenta de que otro marchaba en sentido contrario y fué causa de un accidente en el que resultó lesionada.

El camión número 7.980 de la matrícula de Santander, conducido por su dueño, Enrique Llata, de 40 años, industrial residente en Revilla de Tamargo (Santander), que iba cargado de sacas de paja, alcanzó a la citada señora dándola un golpe con uno de los bultos de la carga y derribándola a tierra.

María Pindado, resultó lesionada y, atendida de primera intención por el médico titular de la localidad, éste la apreció una herida contusa, con gran hematoma, en la región parieto-temporal derecha; contusión torácica con probable fractura de costillas y otras diversas contusiones y erosiones en las piernas, pies y cara, ligera conmoción cerebral y "schok" traumático, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Después que se la hubo practicado la cura de urgencia, la lesionada pasó a su domicilio y el Juzgado Comarcal, auxiliado por la Guardia Civil del puesto, instruyó las oportunas diligencias del suceso.

OBJETOS DE ESCRITORIO, EN

I. G. DIARIO-DIA

## TRIBUNALES

SENTENCIAS. — Por la Audiencia Provincial de Palencia, se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando al procesado Juan José Rivero Correche, como autor responsable de un delito de hurto doméstico, a la pena de dos años y dos meses de presidio menor, con las accesorias y costas correspondientes y a que por vía de indemnización satisfaga a Máximo García Gómez, la cantidad de 1.417 pesetas con 0'80 céntimos.

Condenando igualmente a la procesada Juliana Redondo Ramos, como autora responsable de un delito de hurto en grado de frustración cualificado por la doble reincidencia, a la pena de dos meses de arresto mayor con las accesorias y costas correspondientes.

También se ha condenado al procesado José Díez Díez, como autor responsable de un delito de quebrantamiento de condena, a la pena de tres meses de arresto mayor, con las accesorias y costas procesales correspondientes.

Condenando al procesado Manuel Sánchez Casares (a) "El Rubio de la Carcavilla", como autor responsable de dos delitos de hurto, a la pena de mil pesetas de multa por el delito de hurto consumado en grado de frustración y a la pena de tres meses de arresto mayor por el delito de hurto consumado, con las accesorias correspondientes en cuanto a esta última pena y al pago de las costas procesales.

También se condena al procesado Julio Alonso Rodríguez, como autor responsable de un delito de hurto a la pena de ocho meses de presidio menor con las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales, así como a que abone a Marcelino Martín González, la cantidad de diez pesetas con 0'85 céntimos.

Absolviendo libremente al procesado Juan Sáiz Gómez, del delito de hurto de que viene acusado por el Ministerio Fiscal, declarando de oficio las costas procesales, y reputando los hechos falta contra la propiedad de la competencia del Juzgado Municipal

Condenando al procesado Pedro Avilés García, como autor responsable de un delito de quebrantamiento de condena, a la pena de seis meses de arresto mayor, con las accesorias correspondientes y al pago de costas.

## El homenaje a Marcos de Celis

Los amigos y admiradores del torero palentino Marcos de Celis, le rendirán el próximo sábado un homenaje con motivo de su brillante actuación en la presente temporada. A las diez de la noche se celebrará ese día una cena en el Hotel Iberia, acto al que pueden asistir cuantos aficionados taurinos de nuestra capital sientan simpatía por el ya popular "torero de la Puebla".

## Nieva en las montañas leonesas

León, 9.—El tiempo ha cambiado hoy bruscamente. La temperatura ha descendido mucho y se registra bastante frío, el más intenso de esta temporada. En las montañas ha nevado y todos los altos aparecen cubiertos. Los ríos llevan abundante caudal, especialmente el Esla.—Cifra.

Continúa con enorme éxito la **LIQUIDACION de LA BULLA**

**Ante la imperiosa necesidad de desalojar en breve plazo el local que ocupa, este Establecimiento**

**liquida todas sus existencias a precios como jamás se ha podido soñar**

Visite **LA BULLA.** Plaza Mayor, 13. ¡LE INTERESA!

# anuncios por palabras


**SOLDADURA.** Equipos completos para autógena y eléctrica marca AMSA. Sopletes, boquillas, Manómetros, gafas y caretas, desoxidantes y varillas aportación, gomas, electrodos AMSA. Almacenes Maquinaria Hijo de Feliciano Ortega. Palencia.

**VIGAS** de hormigón prensado, fábrica de mosaicos y yesos Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono 2229.

**CUATRISURCOS,** trisurcos, bisurcos, arados todos tipos, arrobaderas, arañas, cortaforrajes, etcétera, repuestos en general. Maquinaria Agrícola Urbón. Palencia.

**«AUTO IBERICO».** Solás Hermanos, S. R. C., le ofrece su gran surtido en faros y sus accesorios. V. Calderón, 4. Telf. 1460. Palencia. 20

**EN SALINAS** de Pisuerga, véndese finca de riego, con árboles frutales y chalet, propio para veraneo o granja, buen precio. Facilidades de pago. Informes, Miguel del Blanco. Plaza España, 20. Palencia.

**TANQUE-CISTERNA,** se vende uno de hierro 8 m/m. de grueso y 4'3 m. largo, 2'30 ancho y 1'14 alto, cuatro departamentos independientes, con capacidad total de 8.000 litros. Verlo «Cántabro Montañesa, S. A.» Once Paradas. Telf. 1762.

**VENDO** un camión Henschel-Diesel, 19 HP., 5 toneladas, frenos aire; una furgoneta Ford, 17 HP., 1.000 kilos; una furgoneta «rubia» Ford, 17 HP., 9 plazas; una furgoneta Hispano, 18 HP., 1.500 kilos, todos como nuevos, procedentes de subasta. «Auto Ibérico». V. Calderón, 4. Telf. 1460. Palencia.

**ALFALFA** de secano, pulpa, toda clase de piensos. Almacén de cereales de Julián González Royuela. Casado Alisal, 29.

**PATATAS** marraneras, garrofa, piensos baratos. Casado Alisal, 29.

**PARA LAS AVES,** harinas de pescado, carne, huesos, conchilla, polvos ponedores. Casado Alisal, 29.

**PISO** de nueva construcción se arrienda en 700 pesetas, céntrico. Informarán, Avenida José Antonio, 41-43, entresuelo, izquierda. Palencia.

**SE VENDE** coche «Mercedes», 14 HP., 7 plazas, bien de todo. Felipe Sanz. Mayor, 192. Palencia.

**MESAS** de futbolín, modelo patentado, al contado y a plazos. Felipe Sanz. Mayor, 192. Palencia.

**SE VENDEN** muebles y varios abrigos. Casado Alisal, M, 1.º.

**VENDO** casa nueva, con piso, almacén y patio, toda libre. Informes, Camino «La Julia», 5.

**MOTORES** para trilladoras, ensacadoras y aventadoras, eléctricos y a gasolina, de toda garantía. Facilidades de pago. Almacenes de Maquinaria, Fidel Diego García. Palencia.

**SEMBRADORAS** tipo «Hoosier», de botas y ballestas, gradas, bisurcos tipo «Oliver» y «Rud-Sack», trisurcos, cuatrisurcos, arados fijos y giratorios y repuestos en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

**SE VENDEN** 16 cerdos, media ceba. Almacén Frutas Estación Pequeña. Luciano García.

**VENDO** 15.000 kilos remolacha forrajera, en Amusco. Desiderio Sánchez.

**SE VENDE** camioneta de 9 HP., para 500 kilos. Razón, talleres del Garage Central. Palencia.

**VENDO** dos vacas de leche, una recién parida y otra abocada. F. Ortega. Requena.

**VENDO** camión ruso, recién reparado, ruedas 36 x 8, seminuevas, más otras dos 34 x 7, precio 68.000 pesetas. Mariano Calle. Cervatos de la Cueza.

**VENDO** camioneta «Fiat», 618, como nueva, facilidades de pago. Montes. Saldaña.

**VENDO** zanahorias 10.000 kilos. Marceliano Manuel. Baños de Cerrato.

**VENDO** camión «Chevrolet», 21 HP., bien de ruedas, frenos hidráulicos. Natalio Gallego. Paredes de Nava.

**VENDO** corral grande, vale para industria. Magaz. Ascensión Briones.

**SE VENDE** con llave en mano, una casa nueva con cinco dormitorios, cocina, comedor, despensa y water, precio interesante. Tratar, Avenida Valladolid, 9. Teodoro Revilla.

**SE VENDEN** 6 ovejas y 2 cancinas. Valdespina. Rufino Díez.

**CASA** particular, céntrica, pensión confortable. Martínez Azcoitia, 1, segundo.

**SE VENDEN** dos vacas de leche, recién paridas, dando 20 a 21 litros diario. Para tratar, con Melanio Carriedo; en Boadilla de Rioseco (Palencia).

**SE VENDEN** 2 mulas, 6 y 14 años. Félix Hurtado. Fuentes de Valdepero.

**SE NECESITA** guarda para finca. Informes, Travesía de Vázquez, número 4. Angeles Martín.

**POMPAS** Fúnebres «Funeraria». Calle Santo Domingo, número 8. Manuel Infante. Paredes de Nava (Palencia).

**SEMBRADORAS,** abonadoras, gradas, cultivadores, bisurcos, trisurcos, cuatrisurcos, arados fijos y giratorios, vertederas «Triplex», arrobaderas. Prensas de uva, mangueras, accesorios para trasiegos, desgranadoras, corta-forrajes, molinos, maquinaria agrícola y repuestos. Almacenes Pinacho.

**PLACAS Uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia oficial. José Antonio, 45.** Teléfono 1455. Palencia.

**SE VENDE** huerta con casa. Todo libre, a 150 metros Puente Mayor. Informes, José Antonio, 47. Portería.

**CERDOS** blancos, de 100 a 150 kilos, vendo. Angel Bobo. Paredes de Nava.

**NECESITO** dos habitaciones céntricas, para despacho o piso, llamen al 16-30.

**VENDO** cerdas al destete. Se hacen huebras. Camino Pan y Guindas. Mariano Andrés.

**VENDO** magnífico comedor estilo colonial, en castaño, completamente nuevo. Razón, Don Sancho, 10. Portería.

**VENDO** original cama-mueble y dos sillones modernos, forrados en plástico. Avenida José Antonio, 27, primero, izquierda.

**VENDO** casa nueva, con bar y bodega, en buen sitio; tablones y herramientas de albañilería. Para tratar, con José Santamaría, calle San Juan. Dueñas.

**EN HORAS** libres llevaría contabilidad o cosa análoga. Liquidación seguros, nóminas, etc. Informarán, teléfono, 1253.

**CONTABLE:** Despachando correspondencia, mucha práctica, inmejorables referencias, se ofrece. Apartado, 77. Palencia.

**SE VENDE** simiente de alfalfa. Mazariegos. Pedro Primo.

**VENDO** 25 ó 30 toneladas de zanahorias. Monzón de Campos. Agustín Román.

**TIENDA** comestibles, bien situada, vendo, 45.000. Mayor Pral., 125, 2.º.

**SE NECESITA** cocinera y doncella que sepan su obligación. Informes, en esta Administración.

**VENDO** 2 cerdos, peso 200 kilos cada uno. Octavio Campos. Villaeles de Valdavia.

**COCINAS, lavabos, inodoros. «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26. Francisco Madrigal Martínez.**

**MADERAS** «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avda. de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

**NEUMATICOS,** correas industriales, remolques «Secorza». Navamuel. Teléfono 1237.

**PRESTAMOS** para construcción. Máxima discreción. Mínimo interés legal. Mayor, 78, segundo. Mañanas. (Entrada Cine Proyecciones).

**SE VENDE** un burro semental, raza catalán, edad 4 años, alzada 1'60. Viuda de Cipriano González, en Villota de Ebro. Valderredible (Santander).

**CON MOTIVO** de la inauguración de la nueva exposición en locales de nuestra propiedad concedemos durante un mes a todo comprador de muebles una rebaja del diez por ciento de los precios marcados y comprando un gabinete o un comedor regalaremos una bonita Araña de cristal o una fina vajilla de seis cubiertos, según importancia de la compra. Vendemos a precios de nuestra fábrica y no hay quien compita. «La Amuebladora». Torrelavega. Es preciso acompañar este anuncio para obtener esas ventajas.

**CAMIONETA** «Citroen» B-10, muy buen estado, carga quinientos kilos, se vende. Informes, Administración.

**VENDO** dos yeguas preñadas, dos vacas matanza, dos carros varas, o cambio por par; 200 pollas C. Negra, en lotes. Todo cambiaría por yeguas vacías. Félix González. Frómista.

**VENDO** dos camiones «Chevrolet», tipo Comisaría, y un «Studebaker» J-15, recién reconstruidos y en estado nuevos, procedentes Ejército, para matricular a nombre comprador. Herminio García. Tesorera, 3. Teléfono, 2819. Burgos.

**VENDO** cuatro camiones rusos 3 HC, procedentes subasta Ejército, dos reconstruidos y dos recién salidos de campo, para matricular a nombre comprador. Precios, 40.000, 45.000, 55.000 y 75.000 pesetas. Herminio García. Tesorera, 3. Teléfono 2819. Burgos.

**PENSION FILO,** palentina, familiar, centriquísima, económica. Plaza Santana, 15. Madrid.

**SE HALLA** vacante la plaza de herrero, con casa; condiciones, Junta Vecinal. Vega de Doña Olimpa.

**VENDO** cerdos al destete, raza York. «El Cartujana». Carretera Valladolid.

**VENDO** dos novillos sementales, raza holandés. Carretera La Treinta. Urbano Martín.

**VENDO** carro pequeño; obrada y media nabos forrajeros. Villa Daza. Carretera Valladolid.

**TRIPAS** vendo todas clases, precios bajos. Estrada, 3.

**SE VENDEN** 37 ovejas abocadas a parir. Para tratar, con Rosendo Dueñas. Villamartín de Campos.

**VENDO** carro varas, toldo; un burro ocho años, buena talla con arreos del carro. Angel Olea. Torquemada.

**SE VENDE** carro par, buen uso. Esteban Garrido. Osorno.

**SE VENDEN** 14 ovejas de todas edades. Valdeolmillos. Feliciano Ortega.

**VENDO** corta de leña roble y encina, en la dehesa Fuentes Coral, a tratar, con Atilano Abarquero, en Hontoria de Cerrato.

**VENDO** dos caballos cerrados, juntos o separados. Silvano Fernández, en Marcilla de Campos.

**NECESITAMOS** guarda ganado mayor, dos personas, tratar, con ganaderos Villaprovedo.

**CERDOS** blancos vendo, dos de catorce arrobas y uno de diez. Miguel García. Carrión de los Condes.

**VENDO** yegua para carne. Antidio Román. Villajimena.

**HOJA** remolacha, se vende. Plazuela del Puente, 2.

**MOSAICOS** esterilla finísimos, novedades, vean catálogos «La Gloria». Casas del Hogar.

**GRANJA** avícola y ganadera, con viviendas y otras construcciones y 4 1/2 obradas de huerta, se vende. Informes, teléfono 1987.

**POR AUSENCIA** del dueño, urge venta casa sitio céntrico, con grandes locales libres, para cualquier negocio, cinco viviendas, están ocupadas. Teléfono, 1803. Palencia.

**VENDO** motor de explosión marca «Lister», 5 HP., a toda prueba. Manuel Infante. Paredes de Nava.

**VENDO** sección de hilatura lana, libre obreros. Dirigirse número 206. «Alas». Alcalá, 32. Madrid.

**MAQUINAS hacer punto. Hernando Ros. Contado, plazos. José Antonio. 24. Madrid.**

**VENDO** Ersquine 17 HP., bien de todo, barato. Mariano Calle. Cervatos.

**PRECISAMOS** representante con conocimientos en venta de acero, vagonetas y material ferroviario en general. Dirigirse al Apartado 1.193. Bilbao.

**Corderos para reproductores**

LEGITIMA RAZA

**CHURRA CASTELLANA**

La oveja más práctica y productiva en este país

GRAN TAMAÑO, MUY LECHERA, MUCHA LANA

Ganadería diplomada por el Estado y rigurosamente seleccionada

**PRIMER PREMIO**

en las

**Ferias Nacional e Internacional del Campo**

y

**PRIMERO Y SEGUNDO PREMIO**

en el Concurso Lechero de la Granja-Escuela «José Antonio», de Valladolid

Alcanzando una producción de 238 litros en 150 días

Se reciben encargos para servir oportunamente corderos al destete por riguroso turno de solicitudes

**Pedidos e informes: LUIS A. POLANCO**

Apartado de Correos, 62 — Teléfono número 20-03

**PALENCIA**

## Madrid al día

# HACIENDAS LOCALES Y DOMESTICAS

### Se pueden volver gabanes, pero no aceras.-"Memorias de una gabardina".-Vitaminas cristalizantes convierten 100 kilos de harina en 200 de pan

Madrid.—A las Haciendas locales, como ustedes saben, les han prescrito los doctores de las Cortes Españolas un régimen de vitaminas dinerarias que fortalezcan su anémica postración.

¡POBRES BOLSAS!

Porque los Ayuntamientos se han visto obligados a aumentar sus obligaciones y resulta que en ocho años (de 1945 a 1953), subieron un 62 por 100 sus presupuestos, sin que los recursos progresaran en la misma proporción, con lo que las bolsas municipales se han quedado así de exprimidad y flacuchas.

El problema parece más agudo para los pequeños municipios, que son la mayoría de los de España, pues, de los 8.872 que existen, 8.458 (el 95 por 100 largo), son de menos de 10.000 habitantes y la mitad de estos (exactamente 4.238), no cuentan ni con mil almas.

OBRAS INTERMINABLES

Sin embargo, la crisis financiera es más ostensible en las grandes poblaciones, como Madrid, donde el presupuesto municipal irá prorrogándose por meses, hasta poder formar el nuevo con más abundantes fuentes de ingresos. Entre tanto, indispensables servicios públicos seguirán funcionando deficientemente, proyectos de necesaria realización, quedarán dormidos y obras ya emprendidas no serán terminadas, como esa lastimosa calle de la Princesa, cuyas aceras se levantaron hace ya más de un año.

Arroparlas de nuevo, con una abrigada capa de cemento, para evitar que las aguas y los hielos, que inevitablemente tienen que venir, las conviertan en intransitables barrizales —sabañones ulcerados de las vías urbanas—, es para el Ayuntamiento madrileño tan peligroso como para el humilde obrero o el modesto empleado comprarse un gabán, en previsión de esa misma amenaza de reuma, pulmonía o gripe que traen entre sus pliegues las crudezas invernales.

LO QUE CUESTA UN ABRIGO

Hoy, para adquirir un abrigo sólo regular, se necesitan de 1.500 a 2.000 pesetas, y de las 2.000 para arriba si se quiere un poco mejor, pues los de 1.000 para abajo, confeccionados, con el primer chaparrón quedan más encogidos y arrugados que un churro, con perdón para el churrero, si se ofende porque crea salir perdiendo con la comparación.

Lástima que el señor alcalde no pueda dar la vuelta a las aceras, como el ama de casa hace con las ropas raídas por el uso, aunque a veces también los adoquines de las calles los vuelven del revés. Dar la vuelta a trajes, gabardinas y abrigos es, por lo visto, tarea que en Madrid están realizando a marchas forzadas todas las costureras y sastres modestos de la Villa.

Por quince o veinte duros, dejan las prendas que pasarían por nuevas, si no fuera por las cicatrices de los ojales y, sobre todo, por la del bolsillo superior, que denuncia el arreglo y que no hay modo de disimular, pues falla el recurso de poner una tirita de bolso falso o el de los dos bolsos en la pechera del abrigo o americana.

HISTORIA CONMOVEDORA

Una gabardina, por ejemplo, es hoy un tesoro que se conserva con mimo y del que llega a disfrutar toda la familia. La que llevé con mi equipo de novio— me decía el otro día un modesto funcionario— la usé durante cinco años; con una vuelta y varios cortes, la utilizó otros cinco mi mujer, y, como en los diez años de matrimonio, el primogénito empezó el ingreso, mi esposa le hizo de ella una trinchera para ir al Instituto; con el sobrante, unos pantaloncitos al del medio, y con la entretela engomada, un salvacolchones para la cunita de la niña.

Le he animado, porque tiene aficiones literarias, a que escriba las "Memorias de una gabardina", que sería trasunto conmovedor de la vida y milagros que, para ir tirando con aparente decencia, llevan y realizan tantas y tantas familias que dependen de un sueldo o de un jornal. ¡Con menos "tela" se han escrito muchas novelas o guiones cinematográficos!

PAN DE AGUA

La vida está así de difícil. Sólo en pan... ¡Bueno, eso que impropiamente llamamos pan! Porque, según un reportaje sensacionalista, el pan ya no es pan, es decir, una masa cocida, compuesta de harina y algo de agua, sino una cristalización o condensación de agua con algo de harina.

En ese artículo se denuncia la introducción de un producto extranjero a base de vitaminas cristalizantes, que tiene la virtud de espesar la pasta, aunque se halle en estado casi líquido. Con cien kilos de harina, ha confesado un panadero, se pueden hacer 200 kilos de pan.

El periodista da consejos a los consumidores contra los panaderos que rebasan la tolerancia de humedad, se queden cortos en el peso y en la coción o no dispongan de piezas grandes, de precio más reducido, en cuyo caso puede exigirse el peso de piezas pequeñas a aquel mismo precio, y pide la libre competencia, ya que en Madrid —dice— sólo hay 200 panaderos, mientras que en Barcelona son 600.

Que hay algunos de estos industriales desaprensivos, lo demuestran las sanciones y clausuras. Pero, como también los hay honrados, esperamos la réplica de éstos y el criterio de los doctos en sanidad y alimentación, porque, si el pan de agua vitaminizado, resulta sano y nutritivo, ya no temeremos las malas cosechas. Con abrir el grifo...

Fernán DEL VALLE OJEDA

# Eisenhower habla a la O. N. U.

## Propugna "una era de paz"

### Proyecto de cuatro puntos para sacar al mundo de un posible conflicto atómico

Sede de las Naciones Unidas, 8.— El Presidente de los Estados Unidos ha pronunciado un discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En él ha propuesto la creación de un organismo internacional que se hiciera responsable del control, almacenamiento y protección de los materiales destinados a la fabricación de las bombas atómicas y de hidrógeno. Asimismo, Eisenhower manifestó que los Estados Unidos estarían «más que dispuestos» a laborar con la Unión Soviética en el desarrollo de los planes necesarios para el uso de la energía atómica destinada a fines pacíficos.

El Presidente declaró seguidamente que someterá al Congreso de los Estados Unidos un proyecto de cuatro puntos tendente a llevar al mundo fuera de las sombras de un posible conflicto atómico.

Los cuatro puntos del plan citado serán los siguientes:

1: «Alentar a la investigación mundial en los usos pacíficos más efectivos de los materiales atómicos».

2: «Comenzar a disminuir el potencial destructivo de los almacenes atómicos mundiales».

3: «Permitir a todos los pueblos de todas las naciones el ver que, en esta era brillante, las grandes potencias del mundo, tanto del Este como del Oeste, están interesadas en las aspiraciones humanas antes que en la reorganización del rearme bélico».

4: Abrir un nuevo cauce para discusiones e iniciativas pacíficas, o al menos una nueva aproximación a los muchos y difíciles problemas que deben ser resueltos en conferencias privadas y públicas, si es que el mundo está dispuesto a sacudirse de la inercia impuesta por el temor y a hacer positivos progresos hacia la paz».

El Presidente, al referirse a la necesidad de creación de un organismo internacional encargado del control, almacenamiento y protección de los materiales de interés atómico, sugirió que los Gobiernos participantes en tal plan comiencen inmediatamente a hacer contribuciones conjuntas a sus almacenamientos de «uranio normal y otras materias» empleadas en la fabricación de armas atómicas al organismo internacional.

Asimismo señaló que dicho organismo «será establecido bajo el escudo de las Naciones Unidas».

El Presidente norteamericano estableció el supuesto de una era de paz en la que los científicos de las grandes potencias serían movilizados para aplicar la energía atómica a las necesidades de la agricultura, la medicina y otras ramas de la actividad humana.

Después de reafirmar los deseos norteamericanos de paz, Eisenhower señaló que los secretos del «poder atómico» son conocidos, al menos por los Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá y la Unión Soviética y que sólo es cuestión de tiempo el que los conocimientos que actualmente poseen estas cuatro naciones sean compartidos por los demás países.

Manifestó que las armas de hidrógeno están en la actualidad «en el nivel de un equivalente de millones de toneladas de «Tnt» (trinitrotolueno)».

Agregó que todas las ramas de las fuerzas armadas norteamericanas eran capaces de poner las armas atómicas en uso militar. «Pero los secretos y los temibles motores del poder atómico —añadió— no están sólo con nosotros».

Sobre este punto, el Presidente dijo específicamente que un agresor que dispusiera de una cantidad pequeña de armas atómicas podría causar «un espantoso daño» al usar esos elementos en un ataque por sorpresa. Sin embargo, advirtió que tal ataque por sorpresa contra los Estados Unidos sería contestado en una forma resuelta.

«El propósito de mi país —agregó Eisenhower— es ayudaros a llevar esta negra cámara de horrores a la luz para encontrar una fórmula por la cual los pensamientos de los hombres, las esperanzas de los hombres, las almas de los hombres de todas las partes, puedan seguir adelante hacia la paz, hacia la felicidad y hacia el bienestar».

**VICHINSKY APLAUDIO LARGAMENTE AL PRESIDENTE EISENHOWER**

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), 8. — El delegado permanente soviético en las Naciones Unidas, Andrei Vichinsky, aplaudió largamente al Presidente Eisenhower cuando éste terminó su discurso ante la Asamblea General. Al referirse el Presidente norteamericano a las pruebas termonucleares en Rusia, Vichinsky, que tomaba notas de algunos pasajes del discurso, se sonrió y dió un golpe con el codo a su vecino, el soviético Jacob A. Malik.

El discurso del Presidente Eisenhower ha sido acogido con gran satisfacción entre los jefes de las delegaciones asistentes, y la calificación general que se le ha dado, ha sido la de «contribución importante y positiva a la paz.—Efe.

**ELEVADORA**
**PARA ALMACEN DE CARBON**
COMPRARIA EN BUEN ESTADO
Dirigirse con características y precio, a
*JOSE RANSANZ*
Calle Ramón y Cajal número 5
Teléfono, 17835
SAN SEBASTIAN

## El consejero-delegado y el director de la "Sociedad General de Aguas", de Barcelona, arrestados y multados

### Por desacato al Gobernador Civil

Barcelona, 8.—El gobernador civil ha manifestado esta mañana a los periodistas que se ha visto precisado a imponer al consejero delegado de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, don José Garí Jimeno, la corrección gubernativa de catorce días de arresto y a don José María Soler Nolla, director de dicha empresa, tres días de arresto, así como multas a los dos de diez mil pesetas.

Manifestó el señor Acedo que en el mes de mayo se encontró en la precisión de restringir el consumo, en vista de la carencia de caudales de los pozos y de la imposibilidad que se verificase con normalidad el suministro, según propuesta presentada por la sociedad de aguas, que unos días antes había celebrado Junta general de accionistas. Este problema determinó que el Ministerio de Obras Públicas concediese una captación adicional de aguas superficiales del Llobregat, con el fin de remediar con la mayor rapidez la penuria de agua incompatible con la actual existencia mínima y que aún resulta más aflictiva por la tristísima situación de sus redes de distribución y la existencia de depósitos reguladores con la capacidad necesaria.

Un estudio de más de un mes realizado por mí, personalmente, siguió diciendo el señor Acedo, me hizo llegar a la conclusión de que con tal régimen restrictivo resultaba de abierta justicia la percepción por parte de la Compañía de los cánones del mínimo consumo y por esta razón en 1 de julio, se dictó una circular anulando transitoriamente dicho canon de consumo mínimo mientras perduraran las circunstancias de excepción.

Pasado el tiempo, y con motivo de la instancia que ha elevado hace unos días a este Gobierno civil la Sociedad de Aguas con la pretensión de levantar la restricción decretada en mayo último, que en el fondo sólo alberga propósitos tarifarios que no serán compatibles con la pobreza que sigue habiendo de los caudales de los pozos, al volverse a estudiar el problema han aparecido datos que revelan el incumplimiento de la orden dictada por mí, referente a la facturación de las cifras que marcasen los contadores únicamente.

Esta falta de acatamiento ha tenido su expresión más destacada en el señor Garí Gimeno, consejero delegado, por resultar comprobado que es quien ha promovido este desacato a la orden dictada. Lamento esta desobediencia de la Sociedad, imputable al señor Garí, de la que también resulta responsable en menor grado moral, el director de la Empresa, señor Soler Nolla. Por dicho motivo han ingresado esta mañana en la cárcel ambos señores, para los que en el orden personal tengo los mayores respetos, como les tengo para el obrero más modesto siempre, pues yo entiendo de esta manera esta ingratísima tarea, que tanto amo, del gobernar, reflejo modesto de la de nuestro Jefe del Estado, que así nos enseña a que todos sepamos que nos debemos a un régimen de justicia que nos ampara tanto como nos puede castigar.—Cifra.

**GRAN LIQUIDACION**
DE
**LANAS PARA LABORES**
Además de los tipos anunciados de 4'95, 7'95 y 8'50 madeja
OVILLOS de la marca AGA de 50 gramos a 8'95
**LUIS MORENO**
CALLE BARRIO Y MIER, 5

# ULTIMA HORA

## La reunión del Consejo de la Liga Arabe, aplazada

### Se celebrará el 9 de Enero en El Cairo

El Cairo, 9.—La sesión del Consejo de la Liga Arabe, que debía celebrarse el próximo día 15 en El Cairo, ha sido aplazada hasta el 9 de enero próximo. En fuentes bien informadas se dice que los primeros ministros de los países de la Liga árabe, presidirán sus respectivas Delegaciones en la anunciada reunión del Consejo, dada la importancia de las cuestiones que figuran en el orden del día, especialmente en lo que se refiere al desarrollo de la crisis jordano-israelí.—Efe.

# PERFIL DEL DIA

## *Los derechos humanos*

**El día 10 de diciembre se celebra, por acuerdo de las Naciones Unidas, el «Día de los derechos humanos». En esa misma fecha de 1948, la Asamblea General, reunida en París, adoptó y proclamó la declaración universal de los derechos humanos, documento en el que recoge y amplía aquella otra famosa declaración universal de los derechos del hombre, en la que se expresaba el confuso ideario de la revolución francesa.**

**Las circunstancias derivadas de la última conflagración mundial, con toda la cadena de dolores y atropellos de lo más sagrado de la persona humana, que perdura aún tras el telón de acero, obliga a examinar los grandes defectos de aquella proclamación de principios.**

**La falsa autonomía del hombre fomentada por el liberalismo, nacido de la filosofía racionalista russoniana, trajo su consecuente secuela trágica. Ella, con abstracción de laboratorio, prescindió del hombre como un todo de cuerpo y alma, se le deshumanizó, paradógicamente, al privarle del rasgo fundamental, del noble atributo transcendente de su alma. Esto invalidaba la obra de los enciclopedistas, dejándola reducida a un formulismo vacío; pues, por ejemplo, la declaración de libertad ante la ley que propugnaba, perdía su igualdad ante la realidad de una desigualdad económica, que, fatalmente, traía el triunfo, a veces despótico, del más fuerte económicamente sobre el más débil, sobre todo en el campo de las relaciones laborales.**

**España, mal conducida en aquellos momentos, sufrió la adopción de esta errónea filosofía, cuyas consecuencias funestas, de postración absoluta en lo nacional y de miserias en lo humano, nos pusieron en trance total de extinción al final de la segunda república.**

**Si el occidente se caracterizó por la armonización de los derechos individuales, sólo la filosofía puramente cristiana, teniendo la verdad y la justicia evangélica por base, pudo lograr en cualquier tiempo el éxito humano apetecido. España, cuando fué de la mano de esta excelsa filosofía, encontró su ideario social. Prueba de ello puede darla, entre otras muchas, las Leyes de Indias. Nuestros filósofos cristianos, nuestros sociólogos cristianos, nuestros teólogos, predicaron la fórmula más humana que, después, fué base del mismo Derecho Internacional. El padre Vitoria, el Concilio de Trento, el P. Suárez, y tantos otros pensadores españoles, abogaron por la suprema dignidad del hombre, considerándole como hijo de sus obras, y sus obras dotadas de un valor trascendente, más allá de lo estrictámente material, de lo caducamente humano.**

**Posteriormente, Ramiro de Maeztu, José Antonio y todos los que inspiraron y dieron vida al Movimiento Nacional, han laborado por los derechos de la persona humana con las más puras y eficaces concepciones cristianas. Y a las leyes civiles de nuestro Estado, une las genuinas defensoras de la persona dictadas por el Caudillo: el Fuero de los españoles y el Fuero del trabajo, que, concebidos y forjados a la cristiana manera de entender y hacer, que es la verdadera manera española, tienen la perfección que tan inútilmente buscaron, con sus extrañas filosofías liberales, los sociólogos de allende el Pirineo. Y que tendrán permanencia y vitalidad, porque ellas han sido informadas en ese espíritu católico, que le llevara a José Antonio a decir del hombre, cuando a su libertad se refería, que «el hombre sólo puede ser libre cuando el derecho atiende a su condición de portador de valores eternos». Así considerado, todas las demás cosas vendrán por añadidura; y no quedará nuevamente vacía una declaración firmada por casi todas las naciones civilizadas —menos la Unión Soviética, naturalmente—, que, salvaguardada y difundida por la Unesco, trata de establecer legislativamente los derechos del hombre; esos derechos que en España, desde tan antiguo, mirados a través del prisma cristiano, tan bien se han entendido e interpretado, día a día, a través de los años y de los siglos, de los continentes y de las razas.**

# DIETARIO

### Jueves de 10 Diciembre, 1953

SANTORAL: Santos: Leocadia, Valeria, vírgenes; Restituto, obispo; Pedro, Suceso, Basiano, Primitivo, mártires; Siro, Julián, Próculo, obispos; Pedro Fourier, fundador. (Misa: De la Inmaculada. Color: Azul o Blanco).

EL TIEMPO EN PALENCIA

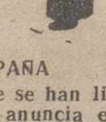

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 699'0; a las ocho horas de ayer, 702'5. — Temperaturas: Máxima de ayer, 10'8; mínima de hoy, 4'4. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, W. S. W.; a las ocho horas de hoy, calma. Lluvia, 0'3. Humedad relativa media, 82 por 100.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Las lluvias de esta noche se han limitado a Córdoba, según anuncia el Servicio Meteorológico, con seis litros por metro cuadrado. El cielo está despejado en el litoral cantábrico y en Levante, y parcialmente nuboso en el resto de la Península.

Añade el Servicio que habrá chubascos en las Canarias y en las proximidades del Estrecho. Nubosidad abundante en la mitad Sur de España y algún aguacero en las Baleares.

Alicante y Albacete registraron las temperaturas máximas y mínima de España, con 21 y 1 grados, respectivamente. Las de Madrid, fueron: 11 a las 16 horas, de máxima, y mínima, de 8'2 grados, a las 7 horas.

# LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 9.—La semana comienza en Bolsa con una sesión firme, en la que la mayoría de los valores han actuado con demanda, siendo muy escasas las variantes contrarias y todas de mínima cuantía. Por el contrario, las mejoras muchas y de consideración, presentan alzas desde uno a diez enteros con la perspectiva agradable de que al cierre quedaba dinero para una zona extensa de títulos. En los valores industriales, destacan Aguila con alza de diez duros; Ponferrada, con seis enteros; Hidroeléctrica Española, Ebro, Minas del Rif y Auxiliar de Ferrocarriles, con cinco; Explosivos, cuatro y medio y otros con avances menores. En bancos, Hipotecario ha recuperado siete duros y Banco Exterior, cuatro.—Cifra.

**BANCO DE SANTANDER**
**Fundado en 1857**
**Banca - Cambio - Bolsa**
**Caja de Ahorros**
**Mayor Pral., 70. PALENCIA**

Antes de hacer sus nuevas plantaciones de ARBOLES FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO, VIDES AMERICANAS Y PLANTAS DE FLORES, solicite precios sin compromiso a
**VIVEROS GASPAR**
P.º Calvo Sotelo, n.º 5.
CALATAYUD (Zaragoza)
**Semillas.—Insecticidas**

# DEPORTES

## El Independiente venció en Chamartín al Real Madrid por 6-0

### Sobresalió la línea de ataque argentina

Madrid, 8.—Con algo más de media entrada se ha celebrado en el Estadio de Chamartín el anunciado encuentro internacional de fútbol entre el Real Madrid y el Club Atlético Independiente de Buenos Aires. Venció el equipo argentino por seis tantos a cero.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Real Madrid: Pazos; Navarro, Oliva, Alonso; Becerril, Zárraga; Joseíto, Rodríguez, Di Stefano, Molowny y Gento.

C. A. Independiente: Abraham; Baraza, Violini, E. Varasca; Arias, J. Varasca; Micheli, Ceconatto, Lacasia, Grillo y Cruz. A los 18 minutos del primer tiempo Lacasia fué sustituído, por hallarse en baja forma, por Bonelli.

La primera parte terminó con el resultado de 2-0 favorable al Independiente, marcados por Micheli, a los veinte minutos y Ceconatto, a los cuarenta y dos. El primero de dichos tantos, ocasionado, como el segundo, en un fallo de Oliva, tuvo lugar al perder la pelota el defensa central madridista en un avance personal, recogiendo Cruz, que tiró a puerta, aprovechando Micheli el rechace de Pazos para fusilar el gol, en el segundo un inútil regate de Oliva puso el balón al alcance de Micheli, que centró a placer, fusilando Ceconatto de cabeza a la red.

Antes, a los doce minutos, Di Stéfano falló a puerta batida un tanto seguro, y Molowny, a los treinta y ocho, también malogró un gol hecho hallándose solo ante Abraham, pocos minutos después de haber realizado un precioso remate de empalme.

En la segunda parte, a los tres minutos, Grillo se interna en jugada personal, llega junto al poste y, después de simular el centro, mete el balón en la red, logrando el 3-0. A los ocho minutos, Micheli centra y, de cabeza, Ceconatto hace el cuarto tanto. A los dieciocho minutos se retira Joseíto, saliendo Pérez Payá de delantero centro, pasando Di Stéfano al interior y Molowny al extremo. Desde el cuarto tanto extranjero el Madrid domina insistente e infructuosamente por falta de suerte en algunos remates, pero los contraataques argentinos son peligrosísimos, pese a la lluvia y al barro, porque la defensa madrileña está muy adelantada sobre el centro del campo.

Faltando cinco minutos, Bonelli resuelve un lío ante la puerta de Pazos y logra el quinto tanto. Y faltando un minuto, Micheli consigue el sexto y último tanto.

En esta segunda parte, el Madrid ha merecido mejor resultado que el de esos cuatro tantos encajados. Destacó Di Stéfano, también sin fortuna en el remate, y volvieron a lucir su habilidad y dominio de balón, incluso sobre el mal estado del terreno por las lluvias caídas, los jugadores argentinos, cuyo línea delantera sobresalió vigorosamente en el conjunto.

# BALONCESTO

## *El Juventud perdió frente al Real Valladolid por 60-25*

Se jugó en el Campo de la Juventud, el partido correspondiente al Campeonato Regional de Primera Categoría entre el Real Valladolid, equipo hasta la fecha imbatido y líder del torneo, y nuestro Juventud F. J.

A pesar de las deficientes condiciones en que se encontraba la cancha, por las lluvias caídas durante las últimas 24 horas, el partido fué bien jugado por ambos equipos y muy del agrado del público que asistió. Mucho público, a pesar de lo desagradable del tiempo, que advierte la necesidad de ir pensando en la construcción de unas gradas, pues el baloncesto, se está imponiendo a marchas forzadas en nuestra afición deportiva.

Desde el primer momento se impuso el Valladolid, que posee este año un cuadro completísimo de jugadores y no es difícil pronosticar su título de campeón —en esta fase— aun contando con la rivalidad del Aguilas. Sus figuras son Gridilla, ordenador del juego, Miguel Angel y Llano. Este con su estatura posee además una habilidad encestadora grande. Nos gustaron también Roberto y Mariano que consiguió muchos puntos, aun cuando fué en la segunda parte en la que no fue debidamente cubierto. El Juventud hizo lo que pudo frente a un rival de tal categoría. Se desconcertó un poco al principio, asustado por la fama de los vallisoletanos, por su fortaleza física y también por unos cuantos errores arbitrales que les perjudicaron. Después fué entrando en juego y los diez primeros minutos del segundo tiempo mandaron en el juego, cosa que ya es bien meritoria. El mejor en este encuentro fué Angel Hervella.

Terminó la primera parte con el resultado 37-12, que unidos a los 23-13 de la segunda mitad dieron el resultado final de 60-25.

Los equipos sacaron los siguientes jugadores:

R. VALLADOLID: Gridilla (6), Roberto, Núñez (3), Miguel Angel (14), Cano, Díaz (4), Llano (20) y Mariano (13).

JUVENTUD: Alguacil, Cisneros (8), Chico (5), Angel Hervella (3), Hevia, Guantes (7), Ignacio Hervella (2) y Poncio.

## *El Atlético de Palencia perdió en Burgos por 1-0*

### El equipo palentino mereció, por lo menos, un empate

Ayer, en Burgos, se jugó el partido del Campeonato Regional entre el Juventud de aquella capital y el Atlético de Palencia. Los equipos se alinearon así.

Atlético: Julines; Sieiras I, Boni, Blanco; Huete, Bayón; Ruiz, Sieiras II, Del Toro, Cuqui y Agüero.

Juventud: Lupianez; Palenzuela, Martín, Frías; López, Baruque; Soto, Villanueva, Eduardo, Pascual y Alonso.

Empieza el juego a las 15'45, encontrándose el campo embarrado. En los primeros minutos, el dominio es alterno pasando enseguida a mandar la línea media del Atlético que bregа incansablemente, bien ayudada por los interiores, Ruiz y Cuqui. A los 10 minutos, aproximadamente, Del Toro, después de recibir un balón bien servido por Ruiz, tira un tiro fuerte y angulado que el portero sujeta con mucha dificultad. Sigue dominando el Atlético y Del Toro y Ruiz tiran varias veces a puerta estrellándose en los largueros.

A los 20 minutos de la primera parte, en una entrada que hace el delantero centro a Julines, éste resulta lesionado en la cabeza. Una vez curado, continúa en su puesto al negarse a abandonar el terreno de juego, pero sigue conmocionado.

Termina el primer tiempo con empate a cero.

En la segunda mitad y a medida que avanza el tiempo, también domina el Atlético.

A los 35 minutos de juego, una arrancada hacia la portería atlética, el delantero centro del Juventud, chuta fuerte y el balón se cuela en la red, sin que Julines pueda hacer nada por pararlo.

Se encoragina el Atlético con este gol en contra y precisamente cuando faltan diez minutos para terminar el encuentro y su dominio es abrumador, se producen varios incidentes y son expulsados el defensa izquierdo, del Juventud y después Sieiras.

Termina el encuentro con 1-0 a favor del Juventud, que no mereció la victoria, sino en tal caso, el empate. Se realizó un gran encuentro a pesar de los incidentes y mal estado del terreno de juego.

Con el Club Atlético de Palencia, se desplazaron un centenar de hinchas que aplaudieron constantemente al Club acompañados de una buena masa de soldados palentinos.

Los novios que saben gastar con postín se compran sus «vistas» en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior:
Mayor, 86

EL SEÑOR
**Don Severino Matorras Paniagua**
Farmacéutico de Puentenansa (Santander)
**Falleció en Paredes de Nava el día 9 de Diciembre de 1953**
A LOS 71 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
**D. E. P.**
Su desconsolada esposa doña Esperanza Gómez Gutiérrez; hijas Jacinta, Esperanza y Carmen; hijos políticos Gonzalo Polavieja y Juan León; nietos; hermana Antonia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,
**Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.**